



OSUNA

El pasado día 8, día de la Inmaculada, y en un acto en el que se celebró una misa concelebrada que presidió el prieguense Pedro Gómez Carrillo, Vicario Episcopal de la Campiña, se descubrió la nueva imagen de la Virgen de la Salud que había sido colocada en la hornacina de la Fuente de la Salud, en sustitución de la imagen sustraída el pasado mes de marzo.

La Virgen ya está en la Fuente

La Oposición contra la forma de selección del profesorado

Firmado el convenio de la Escuela de Talla

El pasado día 14 y en presencia del Gobernador Civil de la provincia, se firmó el convenio para la creación de una Escuela Taller en nuestra ciudad.

Al acto no asistieron los concejales de la oposición ni tampoco 5 de los 11 miembros del PSOE con que cuenta la corporación, estos por distintas causas.

Abrió el acto Francisco Durán, que ha dirigido la elaboración del proyecto, recordando a los grandes artistas del barroco prieguense y citando a Francisco Tejero, que se hallaba presente, como maestro de los tallistas actua-

les. Presentó el proyecto, cuyo desarrollo durará tres años y abarcará las especialidades de talla en madera, escayola-estuco y pintura restauración.

El Director Provincial del INEM felicitó al Ayuntamiento por haber conseguido que sea la de Priego la primera Escuela-Taller que se aprueba en la provincia. Estas escuelas son al parecer una idea original que nuestro país ha exportado a Europa como alternativa para la creación de empleo ya que al cabo de tres años, la escuela cesará, pero varios nuevos artesanos y restauradores pueden quedar permanentemente estableci-

dos.

Tras la firma del convenio el Alcalde manifestó la satisfacción de la corporación por haber puesto en marcha este proyecto, agradeció el apoyo de quienes habían colaborado para su aprobación y comentó la posibilidad de recuperar otras artesanías como la forja, también tradicional en Priego.

El gobernador civil invitó a todos a llevar adelante el proyecto que supone una nueva línea de actuación al superar el simple subsidio al desempleo con la creación directa de puestos de trabajo. Comentó los problemas surgidos en la

Corporación Municipal y pidió se superen "Para que no caiga —dijo— en saco roto lo que puede ser magnífico para Priego". Pidió también el gobernador que los particulares encarguen trabajos de restauración a los nuevos artesanos cuando estos hayan terminado su formación.

Terminado el acto de la firma del convenio el día de San Nicasio, patrón de Priego, conversamos con el Sr. Alcalde y con el Concejal Francisco Durán (propuesto como director de la Escuela Taller) La postura de ambos puede resumirse en los siguientes puntos:

- Que la oposición se había precipitado, que no había consultado sobre el tema, pero que se esperaba llegar a un acuerdo con ella.

Sigue en la página 13

MUEBLES LOPEZ



C/. Río, 18 - Tefno. 54 02 63 - PRIEGO DE CORDOBA

Desea a sus clientes y amigos

Feliz Navidad

y próspero Año Nuevo

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS:

Alvaro Delgado Carrillo de Jorge y Encarnación, 23-10-87

Melisa Matas Marín de Antonio y Francisca, 11-10

Javier Gómez González de Antonio y María del Carmen, 21-10

Rubens Nocete Castro de Rafael y M^a Carmen, 23-10

José Carlos González Comino de José y Encarnación, 21-10

José Albeto Yébenes Calvo de José y Carmen, 27-10

Juan Carlos Serrano Aguilera de Juan C. y Mari Luz, 24-10

Fco. José Sánchez López de Juan J. y Encarnación, 2-11

Miguel Jesús Calvo Rodríguez de Miguel y Francisca, 1-11

MATRIMONIOS:

Francisco Serrano Jiménez y M^a Teresa Avalos, 11-10-87, San Pedro.

José M^a. Calero Reina y Ana M^a Mercedes Osés y Sopena, 28-10, Angustias.

Manuel Hinojosa Soldado y M^a Fca. Cuenca Lozano, 24-10, San Pedro.

José Ruiz Llamas y Rosa Bermudez González, 12-10, San Pedro.

Santiago Jiménez Lopera y Fca. Lozano Gordo, 10-10, Asunción.

Rafael Fernández Arteaga y Elvira García Marquez, 23-10, Asunción.

DEFUNCIONES:

Alberto Aguilera, 25-10-87, c/ Perú, 61 años.

Josefa Sanchez y Ramirez del Puerto, 25-10, c/ A. Palomino, 14, 82 años.

Carmen García Aguilera, 27-10, c/ El Castellar, 75 años.

Carmen Bermudez Pérez, 28-10, Zamoranos, 72 años.

Programa de Navidad

Día 19 de Diciembre

— A las 7,30 de la tarde en el cine Gran Capitán *VII Concurso Comarcal de Villancicos*. Organizado por la cofradía de la Virgen de los Dolores y patrocinado por la Delegación de Cultura.

Día 23 de Diciembre

— A las 7, 30 de la tarde *Inauguración del alumbrado extraordinario*.

— A las 8 de la noche *Concurso de Belenes*. Se premiarán a los que resulten ganadores con el Primer Premio, 10.000 ptas. y Diploma; Segundo, 7.000 ptas. y Diploma y Tercero 5.000 ptas. y Diploma.

Se ruega a los que deseen participar en este concurso se inscriban en la Secretaría de Festejos de este Ayuntamiento, antes de las 12 horas del día 23 de Diciembre.

Día 24 de Diciembre

— A partir de las 12 de la mañana. Visita de la Corporación Municipal a los Asilos, Hospital y Hogar del Pensionista.

— A las 12 de la noche. En la Párroquia de la Asunción, *Tradicional misa del Gallo*.

— El mismo día 24 de Enero en el hall del Ayuntamiento *Exposición de Christmas del Concurso Infantil*. Horario libre.

Día 25 de Diciembre

— A las 1,30 de la tarde. En la Pla-

za de la Constitución *Concierto especial de Navidad de la Banda de la Escuela Municipal de Música*.

Día 27 de Diciembre

— A las 8 de la tarde en la Iglesia de San Pedro *Concierto de la Coral "Alonso Cano"*, que interpretará Polifonía Navideña.

Día 28 de Diciembre

— Del 28 de Diciembre al 7 de Enero. Horario libre. Exposición en el Centro de Adultos de los Dibujos presentados al Concurso sobre *Mi pueblo*, organizado por la Delegación de Juventud.

Día 29 de Diciembre

— A las 8 de la tarde. Teatro "Gran Capitán", el grupo de teatro *Thymele* de Granada pondrá en escena *El Señor de Miau* de Benito Pérez Galdós. Entrada libre.

Día 30 de Diciembre

— A las 12 de la mañana, en el Ayuntamiento, entrega de *Premios del Concurso de Christmas*. Tres Premios para cada ciclo de EGB. Primer Premio valorado en 5.000 ptas. Segundo en 3.000 ptas. y Tercero en 1.000 ptas.

Los colegios a que pertenezcan los tres primeros premios, tendrán un accesit de 4.000 ptas. para material pedagógico.

— A las 8 de la tarde. Teatro "Gran Capitán". El grupo de teatro *La Farándula* pondrá en escena *Andalucía Ser de un pueblo*. Entrada libre.

Día 31 de Diciembre

— Nochevieja: La Corporación Municipal invita a todos los ciudadanos a acudir a la Plaza de la Constitución en la noche de Fin de Año para recibir el Nuevo con alegría.

— A las 12 de la noche. Como es tradicional tendrá lugar la toma de *Las Uvas* con los mejores deseos de *Paz, Unidad y Progreso* para el año 1988. Seguidamente y desde los altos del Ayuntamiento, se quemará una *Gran traca de cohetes*.

Día 1 de Enero

— A las 9 de la noche. Exhibición de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Día 2 y 3 de Enero

— Los *Reyes Magos* visitarán las principales Aldeas de este término municipal, para saludar a los niños y mayores.

Día 1 y 4 de Enero

— De 12,30 de la mañana a 2 de la tarde y el día 4 de 6 a 8 de la tarde, en el hall del Ayuntamiento *SS.MM. Los Reyes Magos* recibirán a los "peques" con sus cartas y misivas.

Día 5 de Enero

— A las 6 de la tarde. En el Salón de Actos del Centro de Adultos. Entrega de Premios a los ganadores del concurso de dibujo y redacción sobre *Mi pueblo* y de redacción sobre *Navidad*.

— A las 7,30 de la tarde. *Cabalgata de la Ilusión*, acompañada de la banda de música de Priego, así como de los Gigantes y Cabezudos. La cabalgata seguirá el itinerario habitual.

Este año las carrozas, por sorteo, han correspondido a las siguientes entidades:

Rey Melchor: Archicofradía Ntra. Sra. del Carmen.

Rey Gaspar: Asociación "La flauta mágica".

Rey Baltasar: Centuria Romana.

Tema Libre: Archicofradía Ntra.

Sra. del Carmen. Los pastores. Amigos de los Reyes Magos (2 carrozas). Instituto de Formación Profesional. Agrupación de Esparragal, Zagrilla Alta y Baja. Agrupación de Castil de Campos. Agrupación de Zamoranos y Camponubes.

El jurado estará compuesto por el Delegado de Cultura y Festejos, el

Secretario de la Comisión de Cultura y Festejos y personas elegidas por la Comisión.

Se otorgarán los siguientes premios: 1º 50.000 ptas., 2º 40.000 ptas. 3º 30.000 ptas. y 4º 15.000 ptas.

El veredicto se dará a conocer después del fallo del Jurado, que tendrá lugar al finalizar la Cabalgata.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Francisco Matas Sanchez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de establecimientos en cadena de prendas de confección para caballero en local sito en calle Pedro Clavel número 64, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de Diez Días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego, a 23 de Octubre de 1987
El Alcalde

Rectificación

El concejal Manuel Onieva no fue encargado por el Ayuntamiento para asesorar a la Cía. Sevillana en sus obras de la Villa ya que expresamente renunció a intervenir en este tema. Los dos concejales encargados fueron Juan Alcalá-Zamora y J.R. Ruiz Ortiz de Galisteo. En lugar de este último se citó a Manuel Onieva en nuestra información aparecida en el número 277.

Pluviómetro

	l/m2
Del 26-9-87 al 8 Novbre.....	141
Día 13 de Noviembre.....	4
Día 23.....	5
Día 24.....	5
Día 1 de Diciembre.....	2
Día 2.....	10
Día 3.....	50
Día 4.....	14
Día 8.....	18
Total.....	249



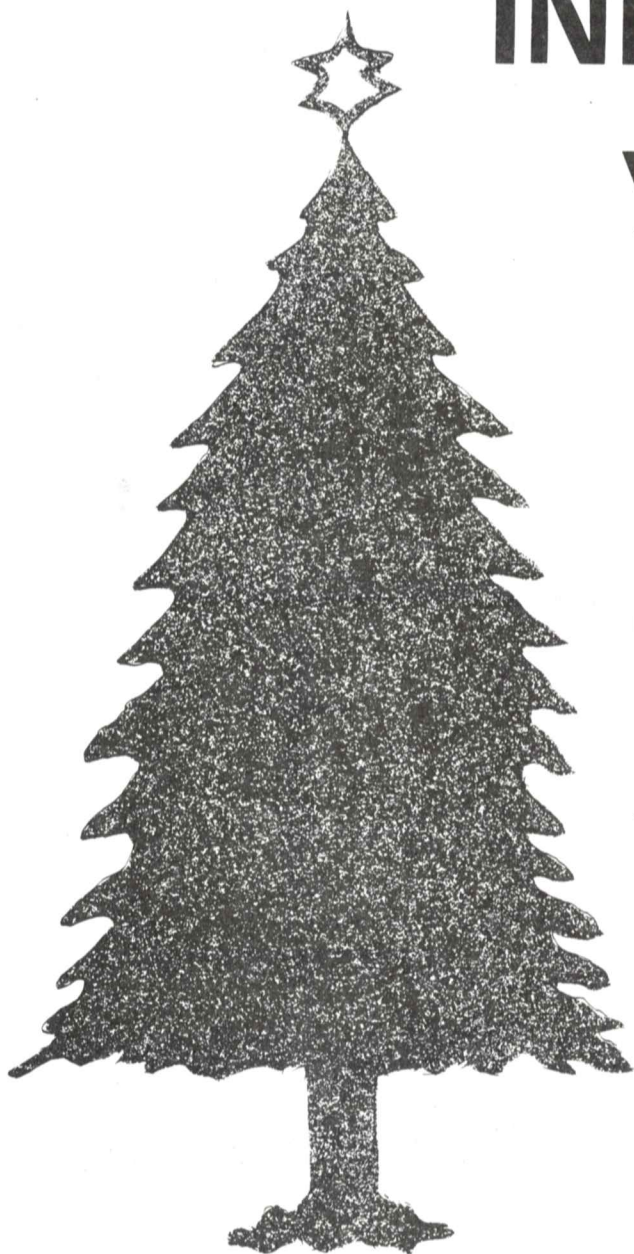
PRIMER ANIVERSARIO

Dña. María Tofé Lázaro

Falleció el 6 de Enero 1987

Sus hijos y demás familia le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Pedro, el día 7 de Enero a las 8 de la tarde, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Priego, Diciembre 1987



**Asesoría
fiscal-laboral
INRECO, S.L.
y Compañía
de Seguros
LA
CATALANA**

*Desean a sus
clientes y público
en general Felices
Fiestas y
próspero
Año Nuevo*

Calle Solana, 21
Tefno. 54 13 50

PRIEGO DE CORDOBA



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame

Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10 **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Adiós al 87

LOS calendarios de 1987 están cediendo ya sus lugares a los de 1988. Es la hora del balance, de dar un repaso a los hechos más importantes ocurridos durante este año en nuestra ciudad, antes de abandonarlos en el baúl de los recuerdos.

En cuanto a la actividad municipal, tuvo su examen público en las elecciones, revalidando el PSOE su título de campeón por mayoría absoluta, consiguiendo presencia en la corporación cuatro partidos que se repartieron 10 concejales (CDS 4; PA 3; AP 2; IU 1). Tomás Delgado veía recompensados sus esfuerzos al ocupar el sillón de la alcaldía.

El presupuesto municipal fue de 526 millones superando al anterior en un 24%. Temas resueltos han sido entre otros la apertura de la casa natal de D. Niceto, la constitución de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética consiguiéndose la capitalidad para Priego, la clausura del vertedero de la Almozara y la creación de una escuela de talla, si bien la contratación del profesorado para esta escuela ha llevado a un fuerte enfrentamiento entre la oposición y el grupo del PSOE.

Siguieron a ritmo frenético las obras públicas terminándose la canalización de las aguas y continuando con la pavimentación de numerosas calles, algunas de ellas empedradas, lo que demuestra una nueva sensibilidad de respeto al pasado. Avanzan las obras del polideportivo, comienza la remodelación del Paseo de Colombia y se logra la restauración de la Iglesia de las Mercedes, Ermita de Belén y el comienzo de la de San Francisco, lo que provoca el traslado a San Pedro de las hermandades de aquella Iglesia. Pero lo más importante en obras públicas es sin duda la nueva carretera entre Cabra y Priego que, aunque a rit-

mo lento, está ya cerca de Carcabuey. El punto negro en este apartado puede adjudicarse a las nuevas instalaciones de la Sevillana en la Villa que con el consentimiento de la corporación (con la única oposición en grupo de AP) ha dado un paso más en la degradación de esa joya urbanística.

En el apartado de cultura y espectáculos continuó la marcha irregular de años anteriores. En Festivales hubo bastante malo y algo bueno (Orozco, María Rosa, Lavirgen/de Salas/González/López); en los toros, triunfó Espartaco en la Semana Santa y fracasó la corrida de la Feria. La Peña "El Paseillo" hizo su presentación pública y cosechó un gran éxito con su exposición de carteles taurinos en una feria en la que las casetas oficiales se quedaron vacías en beneficio de las particulares.

El verano volvió a verse lleno de actos culturales: Curso de Lingüística Aplicada en el Instituto; Curso de Verano de la Universidad de Córdoba; Escuela de Verano de Marcos López, I Jornadas de Estudios Locales de la Pandueca. Este año 5 libros relacionados con Priego han visto la luz: "D. Niceto Alcalá-Zamora" de J.L. Casas, "El Presidente" de Cristóbal Zaragoza, "Luz y sombra a la vez" de Sacramento Rodríguez, "Los barrotes del Adarve" de Enrique Alcalá y "Lejana y sólo" de Luis Mendoza. En el apartado de cultura, el punto más negro lo puso el fuego que destruyó la Biblioteca del Casino y buena parte de la municipal. Como esperanza, el edificio de la Casa de Cultura que ha comenzado ya a abrirse al público.

Importante fue también el homenaje tributado al pintor Antonio Povedano que fue nombrado Hijo Adoptivo de la Ciudad y presentó una exposición antológica que recibió gran cantidad de visitantes.

En deportes, se consolida el auge del baloncesto con la inclusión de un equipo en liga provincial, se mantiene entre la élite andaluza el voleibol femenino y entre la nacional el tenis de mesa. El fútbol sala aumenta el número de practicantes mientras continua su declive la liga de fútbol comarcal; el Atlético Prieguense cambia las aspiraciones de ascenso por el temor al descenso.

Y además: Radio Priego se integra en la SER y mejora sensiblemente la calidad de sus emisiones; celebra su bicentenario el Colegio de las Angustias; se abre el tesoro de la Parroquia; debuta la soprano M.ª Carmen Serrano, se divide en dos el Grupo Rociero... y la vida sigue, y este pueblo nuestro sigue luchando por mejorar en todos los aspectos que componen el diario vivir.

Con todo, la noticia que este año resultó de más impacto popular fue probablemente la desaparición de la Virgen de la Fuente de la Salud. Desde Marzo, la hornacina estuvo vacía hasta Diciembre en que fue colocada una nueva imagen realizada por Manuel Jiménez.

A nivel internacional, 1987 puede pasar a la historia en primer lugar por haber visto el primer acuerdo para la reducción de armas nucleares. Para toda la humanidad, un camino abierto a la esperanza.

Adiós al 87. Y bienvenido 1988, con nuestros mejores deseos de paz y felicidad.

Muchas veces hemos pensado o hemos dicho "a esta edad con cualquier cosa se entretienen". Puede que sea verdad o tal vez no, ya que dependerá del niño al cual nos referimos. Hay veces que le damos a un niño un juguete, lo mira y lo arrincona. Los padres decimos: tiene una habitación llena de juguetes y no juega con ellos. ¿Nos hemos preguntado si serán los adecuados para el niño?. Ahora podemos reflexionar sobre es-

El juguete del Preescolar

tos ya que nos aproximamos a una fiestas que son muy propicias para regalar juguetes a los niños. En estas fechas los escaparates se engalanan con sus mejores juguetes, los más sofisticados, los de colores más vistosos, los que anuncia

la televisión. A todos nosotros, mayores y pequeños, se nos abren los ojos tanto, que a veces no vemos el juguete que sería más ideal para nuestros hijos. para esta reflexión quiero dar unas notas sobre: El desarrollo psíquico senso-

rial del niño, las aptitudes motrices y hablar del juego en edad preescolar.

1º.— Durante la segunda infancia, el desarrollo psíquico sensorial sigue progresando y perfeccionándose, aumenta su sociabilidad con los niños de su edad y con los mayores, pregunta mucho. Todo ello va creándole una seguridad en sí mismo y formando su futura personalidad.

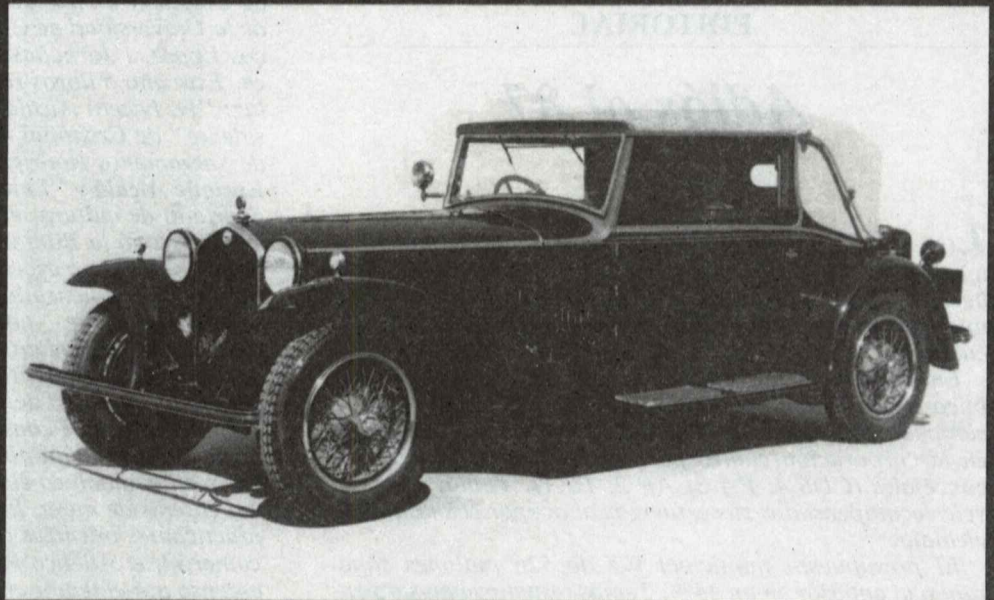
El niño de los 4 a 6 años juega alegremente con otros



Alfa Romeo

LA PASION DE CONDUCIR

Alfa Romeo
«Cabriolet
Castagna Gran
Turismo Compresore»
Año 1931



Alfa Romeo 75
«América»
6 cilindros en V
3.000 c.c.
188 CV.
Año 1987

Han sido muchos años de perfeccionamiento pensando en usted.

Su agente en Priego:

Hnos. GALAN CANALES

C/. Cava, 4

(Próxima apertura de sus
nuevas instalaciones)

*¡Feliz Año 1988 con
un Alfa Romeo!*



niños. Aprende canciones y cuentos, dibuja cada vez mejor, cuenta unidades y algunos hasta decenas, distingue y nombra algunos colores, colabora con mayor grado cumpliendo órdenes sencillas. Sus diálogos con los mayores están matizados por las preguntas ¿cómo? ¿por qué?.

2º.— Las aptitudes motrices se refieren a los movimientos musculares que están relacionados con nuestros desplazamientos y con el manejo de los objetos.

Las aptitudes motrices tienen relación con la inteligencia. Para lograr un armónico desarrollo de la personalidad no podemos prescindir de estas aptitudes motrices. Entre estas aptitudes podemos destacar algunas: a) La habilidad manual, b) La psicomotricidad.

Dentro de la a) podemos distinguir: destreza manual, destreza digital, coordinación visomotora fina, coordinación visomotora gruesa, firmeza de pulso y resistencia al temblor. Dentro de la b) conseguir el dominio general del cuerpo.

3º.— Al hablar del juego diremos que el niño en sus juegos al principio imita a los adultos, juega a las mamás, a las tiendas, a los indios, a todo aquello que le rodea, después se lanza a sus creaciones personales. Hacia los 5 ó 6 años la imaginación es la facultad más desarrollada. Le gustan los cuentos y hace sus propias invenciones. Al contacto con la escuela va cediendo terreno a la realidad.

Según Piaget se puede dividir el juego en tres tipos:

a) El juego sensomotor (infancia hasta el 2º año); el niño va adquiriendo control sobre sus movimientos y aprende a coordinar sus gestos y percepciones. El juego consiste en este periodo en variar y repetir movimientos.

b) El juego simbólico. El niño adquiere la capacidad para codificar sus experiencias en símbolos. Por ejemplo, cuando dice que una tapadera de una cajita es un plato para la comidita de la muñecas, los trozos de papel son la comida y así seguirá simbolizando cosas.

c) El tercer tipo está representado por el juego sujeto a reglas y se inicia con los años escolares. El niño ha comenzado a comprender ciertos conceptos sociales de cooperación y competición, está

pensando en trabajos y pensar más objetivamente. Esto puede implicar actuaciones en equipo o en grupo.

Los juegos o juguetes deben ir encaminados a un desarrollo de la inteligencia.

Teniendo en cuenta todo esto podemos pensar ya en algunos juguetes. Enumerarlos todos sería muy difícil, así que daré unos cuantos como orientación:

—Pelotas (botar la pelota, tirarla arriba y abajo, etc... desarrollaría en el niño la coordinación de movimiento por ejemplo).

—Puzzles, rompecabezas: desarrollaría la percepción visual, sería un buen ejercicio de síntesis, favorece la capacidad manipulativa.

—Bolos grandes o pequeños para engarzar: favorece la capacidad manipulativa y va creando una motricidad fina.

—Juegos para seriar y emparejar.

—Juguetes para ser armados y desarmados.

—Libros de cuentos (hemos dicho que al niño le gusta escuchar los cuentos y vivenciarlos después).

—Juguetes donde varían el color, la forma y el tamaño.

—Material que le sirva para recortar.

—Plastilina y témperas (importante para la grafomotricidad).

—Todo aquel juguete que el niño pueda apretar, enganchar, colocar, montar, es bueno para cuando vaya a comenzar a escribir, porque le ayuda a desarrollar su motricidad fina. Aquel juguete o juego que exige atención, concentración, observación, estimula la rapidez de reflejos, favorece la capacidad manipulativa del niño.

Quiero terminar copiando la definición de juguete del diccionario: juguete: Objeto hecho expresamente para que los niños jueguen con él.

Según esto no pidamos a los Reyes Magos un juguete para que adorne o quede bien en lo alto del armario o en la estantería.

Los juguetes de los que yo hablo además de tener muchas ventajas para el preescolar, a ellos mismos les gusta cuidarlos para poder volver a jugar con ellos, duran más y no tienen el problema de las pilas que se gastan a los dos días y son difíciles de cambiar para un niño de preescolar (4 ó 5 años).

Maribel Montes Ortiz

Los villancicos

Si, que haya abundante cena
Y cantando villancicos
gritemos como los chicos:
¡Esta noche es Noche Buena!
(Bretón de los Herreros)

Entre todos los cánticos populares es el villancico el que ha alcanzado mayor difusión y el que se mantiene en permanente actualidad.

Desde el más apartado y lejano lugar se entona este cántico tradicional siempre fresco y con renovado entusiasmo. Plegaria que matiza de cierto sentido poético pone de manifiesto un acendrado y delicado sentir popular. Su expresión en forma sencilla y armoniosa revela el amor y la devoción con que los pueblos se preparan para acoger con humildad y sana alegría el acontecimiento maravilloso e inigualable del Nacimiento de Jesús.

Todo se extingue al paso del tiempo, pero he aquí como el villancico viene a darnos cada año una lección de permanencia al brotar más

fresco y emotivo, e invítandonos con su mensaje a la concordia... Es la esencia del sentimiento hecho copla que nos contagia estos días y nos hace sentirnos en más o menos grado cooperadores del magno y feliz acontecimiento.

El con su ternura y sencillez despliega en nosotros una fuerza cautivadora y llena nuestros corazones de alegría y esperanza. ¡Alegría y regocijo pregonan a todos los vientos estos cánticos singulares y bellísimos.!

Recojamos, pues, el sentido esencial y espiritual del villancico y abrazándole estrechamente hagamos de él en estos días de Navidad una cosa nuestra. De suerte que todos sintamos en nuestros corazones el amor, el sentimiento y la belleza que irradian estas coplas populares y sea nuestra ofrenda más sentida y espontánea al inmenso Bien que con generosidad infinita nos lega Jesús con su Venida.

Juan de la Cruz
Aguilera Avalos

CARTA AL DIRECTOR

Las Tasas Judiciales

En relación con el artículo publicado en la página 3 del n.º 276 de Adarve de fecha 1 de Noviembre del corriente año, y por lo que se refiere a las Tasas Judiciales, el D. 1035/1.959 de 18 de junio reguló su exacción y la Ley 25/1986 de 24 de diciembre las suprimió.

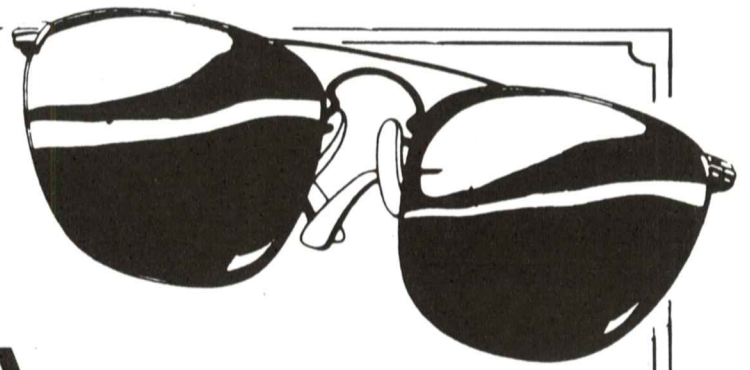
Por tanto los Juzgados ni han cobrado unas Tasas sin

legalizar ni los "ciudadanos de a pie" han sido los pagadores, como se dice en el referido artículo cuyo autor se remite a la prensa.

Ruégole la publicación en el Adarve próximo de esta nota aclaratoria.

Priego, 18 noviembre 1987
Félix Córdoba Pérez
Secretario de la
Administración de Justicia

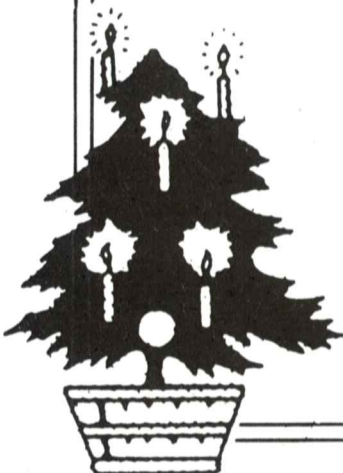
ADARVE
Desea a sus lectores
Feliz Navidad y un
próspero año 1988.



OPTICA SERRANO

*Con nuestros mejores deseos
de felicidad y prosperidad
a todos nuestros clientes
y amigos en las próximas
fiestas y año nuevo.*

FELIZ 1988



Carrera de las Monjas, 14

Tefno. 54 14 26

Manuel Jiménez, autor de la nueva imagen de la Virgen de la Salud

—¿Cómo se hizo cargo de realizar ese trabajo?

—Me enteré de que el Ayuntamiento quería encargar una nueva imagen en Madrid; fui a ver al Alcalde y me ofrecí para hacerla. Fue fácil llegar a un acuerdo.

—¿En que precio se hizo el encargo?

—El hacer la imagen tenía para mí otros valores mucho más importantes que el económico. El encargo se hizo en 125.000 ptas. que fue el presupuesto que yo presenté y que respondía al interés que ya tenía en hacerla. No voy a ganar dinero ni era eso lo que me interesaba.

—¿Puede detallarnos brevemente el proceso seguido?

—Primero necesitaba el tamaño real de la imagen primitiva y fotografías ya que se trataba de que fuera lo más parecida posible a la antigua. El tamaño era de 66 centímetros y con varias fotografías empecé a hacer proyecciones y dibujos. Modelé entonces una imagen en barro y al barro le hice un molde de escayola y conseguí una imagen ya en este material. Sobre la escayola empecé a tallar hasta que pensé que tenía una imagen bastante parecida a la antigua. Después aparecieron nuevas fotos y ví que le faltaban muchos detalles. Hice otro vaciado y la volví a modificar: giré un poco la cara hacia el lado, le quité volumen de la parte de abajo pues resultaba demasiado ancha. A continuación hice un vaciado en plástico para poder hacer todas las imágenes que hicieran falta y por último empecé a hacer las primeras pruebas en piedra artificial.

—Y cuando creía estar acercándose al final, surgieron nuevos problemas para Manuel Jiménez: el cetro, la corona, el color de la imagen primitiva... Pero también llegaron algunos descubrimientos.

—Como la piedra artificial queda blanca, busqué fragmentos de la piedra original, que habían quedado cuando el robo y pude comprobar que la imagen era de marmol, o sea, que la idea de que era de alabastro como se ha dicho, no parece muy fundada. En

Cuando el pasado mes de Marzo desapareció la imagen de la Virgen de la Cabeza que llevaba cuatro siglos en la Fuente de la Salud, pocas personas opinaron que lograría recuperarse la imagen. Desde el principio se abrió paso la idea de que era conveniente encargar una nueva imagen, lo más idéntica posible a la original. Pero fue Manuel Jiménez, un joven Licenciado en Bellas Artes y especializado en restauración, el que más en serio se tomó la idea. Hace pocos días ha dado por finalizado su trabajo y la nueva imagen que, según opinan quienes la ven, está bastante conseguida, ha sido instalada en un acto solemne, en su hornacina de la Fuente de la Salud, que hasta ahora ha permanecido vacía.



Varias fases del proceso de realización de la nueva imagen de la Virgen de la Salud.

mi opinión, era un marmol típico de Almería, blanco, pero afectado por cuatro siglos de intemperie que le habían dado ese color que nosotros conocimos. En algunas fotos se apreciaban zonas más limpias, posiblemente de goteras y estas zonas se veían más claras. Llegamos a la conclusión de que había que respetar el

color que nosotros conocimos, no el del marmol original y para eso añadimos a la mezcla un poco de color.

—¿Qué estructura interior tiene la imagen?

—Además de la piedra artificial lleva fibra de vidrio para darle más resistencia ya que la piedra artificial se puede agrietar. La fibra de vi-

drio es mejor que la tela metálica que es lo que se suele poner, porque los metales se oxidan y la fibra no. La imagen es hueca, se ha hecho en dos piezas y se han unido con el fin de que no pese. Al colocarla se le van a meter unos ganchos en la base para que no quede suelta como estaba. El acabado ha consistido en unir bien las dos piezas, reparar pequeños desperfectos y por último, darle una pátina con cera, que es lo único que puede aplicarse a la piedra artificial sin que se estropee.

—¿Cómo se han hecho la corona y el cetro?

—Se pensó en hacer las dos cosas de plata y se pidieron presupuestos que rondaban las 90.000 ptas. Una señora estaba muy interesada en pagarlas, pero el Ayuntamiento dijo que no porque hacerla de plata podía dar lugar a nuevos robos. También se pensó en hacerla de hierro, pero yo la he hecho de plomo.

Con el cetro hay algo que creo que mucha gente no sabe; se encontró el de la imagen primitiva en el fondo de la fuente en dos trozos; era de plata y el nuevo lo he hecho idéntico, por medio de un vaciado del antiguo, en escayola y llenándolo de plomo. Como se oscurece con el tiempo, lo he pintado con pintura de plata.

—¿Hizo Vd. caso de las opiniones que le dieron sobre las primeras imágenes?

—De algunas sí. En realidad hasta que no saqué fotos de mi primera imagen y las comparé con las fotos antiguas, no ví los defectos porque es difícil comparar una foto con una imagen real que la tienes delante constantemente lo que te lleva a acostumbrarte y a no ver las diferencias.

Y así ha llegado el proceso a su final, después de más de tres meses de trabajo. Desde que se supo que la estaba haciendo, muchas personas han preguntado "por la Virgen" a Manuel Jiménez, casi cada vez que salía a la calle.

Que está bien hecha lo demuestra el caso de aquel que, al ver las fotos de la nueva talla, preguntó: ¿Es la nueva o la antigua?". M. F.

Día de la Inmaculada

El día ocho de Diciembre de 1987 día de la Inmaculada Concepción fecha inolvidable ya que a la vez fue un día distinguido para el pueblo de Priego, al reemplazar por otra imagen lo más parecida posible por la sustraída de su hornacina la original Ntra. Sra. de la Cabeza, conocida vulgarmente la Virgen de la Salud.

Fue un día de grandes recuerdos, por lo que la antigua imagen gozaba de entrañable veneración y respeto, a la que invocaba pidiéndole gracias y privilegios con sus Tres Ave Marías.

Cuando los soldados se los llevaban a la guerra de Africa, se les colgaba en pequeños cuadros sus fotografías para que teniéndoles a la vista los librara de tantos peligros; algunos por desgracia nunca volvieron. Se le colocaban figuras de plata como milagro, de brazos, piernas, etc., pidiéndole su curación. Ningún hijo de este pueblo se pasaba

de largo, fuera creyente o no sin hacerle una reverencia. Las visitas que, se le hacían intencionadas con doble fin pidiéndole gracias y beneficios, no me digan las chicas, que les decían a las mamás que voy con la prima a rezarle a la Virgen de la Salud cuando los galanes las esperaban en las esquinas para ir todos juntos.

Vuelvo a repetir, un día grande para el pueblo de Priego, con el Acto Eucarístico de la Santa Misa Concelebrada, la bendición de la Nueva Imagen, alegría con palmadas y aplausos, al descorrer la cortina y ver de nuevo en su lugar privilegiado la Virgen de la Salud. Tan emocionante Homilía dirigida a todo el pueblo, con el tan Buenos Días que fue acogida con emoción, (supongo que habrá sido grabada como recuerdo de tan inmemorable Acto) por nuestro querido paisano D. Pedro Gómez Carrillo. La Virgen nos concedió un es-

pléndido día para que celebráramos con toda magnitud tan distinguida fecha, los coros, la orquesta que actuaron con todas sus fuerzas para que se pudiera oír por todo el pueblo.

Para mi, quedaron algunos detalles, que sin herir las buenas voluntades que todos pusieron para que se celebrara esta fecha o fiesta; que se debía haber anunciado con programas, como se ha hecho con la fiesta de S. Nicasio, con más motivo porque creo que no todos los años tengamos que poner Nueva Imagen, además dos docenas de cohetes que el día se lo merecía; nuestra Banda de Música hubiera actuado tocando la Marcha Real, al Alzar en la Misa y por último como fin del Acto, el himno de la Infantería como complemento del día de la Inmaculada Patrona de la misma. "Viva la Virgen de la Salud".

Antonio C. V.



M. OSUNA

**FELICES
PASCUAS**

Pedro modas

OBISPO CABALLERO, 15 - PRIEGO DE CORDOBA

Su exposición antológica, visitada por gran cantidad de público

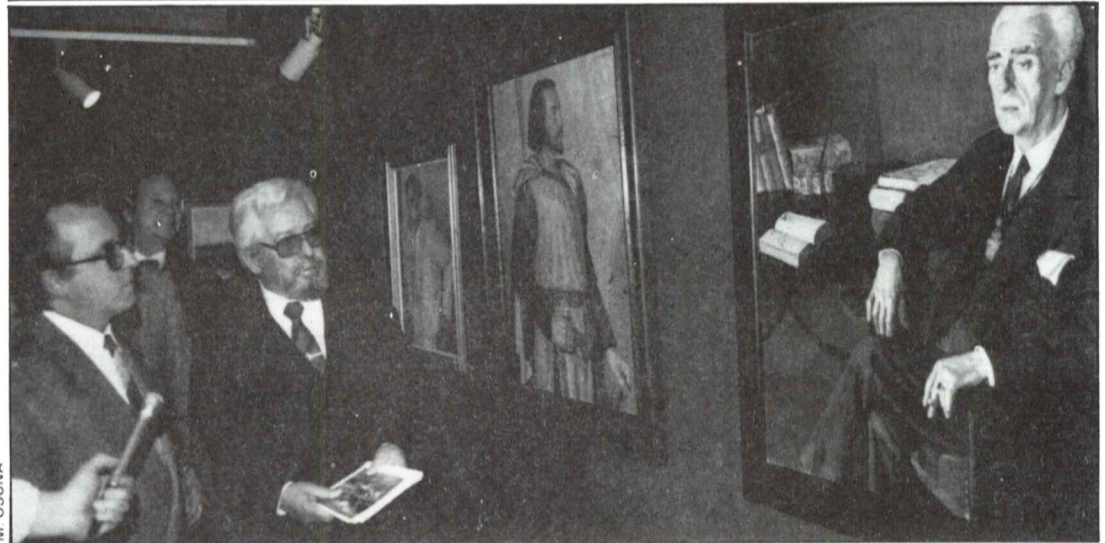
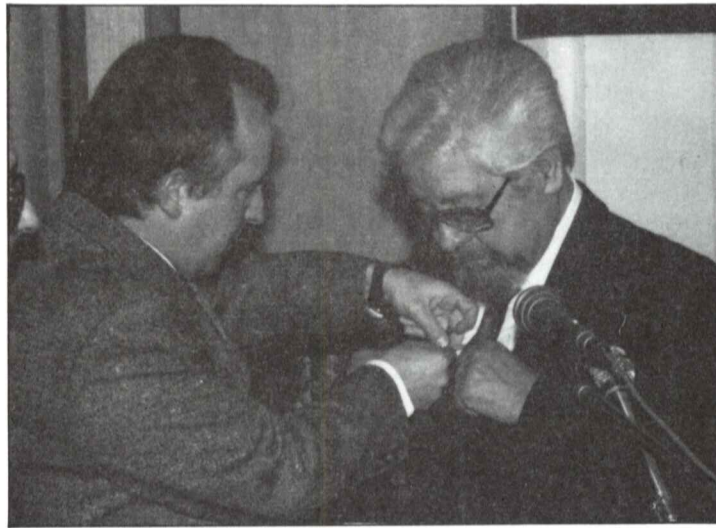
Gran éxito del Homenaje a Antonio Povedano

Los actos organizados por el Excmo Ayuntamiento, periódico Adarve y Monte de Piedad en honor del pintor Antonio Povedano han tenido una gran acogida por parte del pueblo de Priego así como de numerosos amigos del homenajeado que se desplazaron desde Córdoba para asistir a los mismos.

La asociación Cerro de la Mesa de El Cañuelo en un sencillo acto celebrado en la tarde del sábado y en el que el pintor fue recibido con repique de campanas, lanzamiento de cohetes y cantos de los Hermanos de la Aurora, le nombró presidente honorífico de la Asociación, le entregó una placa conmemorativa e hizo pública su petición de que se le dedique una calle en la aldea cuya casa de cultura se inauguró en ese mismo acto. Intervinieron Sacramento Rodríguez y María Jesús Sánchez así como el Alcalde de Priego y el propio Antonio Povedano, que con palabras emocionadas relató sus recuerdos de su niñez en la aldea y sus primeros pasos en el camino del arte.

En su conferencia magistral, Francisco Zueras trazó una panorámica demostrativa de la trascendencia de Povedano en la pintura española, un resumen de la cual publicará Adarve en un próximo número. Zueras definió a Povedano como "un pintor renovador por libre y no a través de un tema, sino de todos los temas".

En el acto solemne de entrega de los títulos de Prieguense del Año e Hijo Adoptivo, el director de Adarve dió a conocer algunas de las normas que guiarán el nombramiento de "Prieguenses del Año" en el futuro y el Alcalde Tomás Delgado manifestó la intención de la corporación de crear una Galería de Prieguenses Ilustres en la que pueda conocerse la vida y obra de todas las personas importantes que la historia de Priego ha dado. Ambos resaltaron los méritos de Antonio Povedano por sus aportaciones al campo de las artes plásticas y por su larga vinculación con Priego que le hacían acreedor a los títulos que se le entregaban.



Varios momentos de los actos organizados con motivo del nombramiento de Antonio Povedano como Hijo Adoptivo de la Ciudad y Prieguense del Año 1986.

Antonio Povedano, tuvo palabras de agradecimiento para todos y de recuerdo para los amigos que le apoyaron en el comienzo de su carrera destacando que Priego es un pueblo de personas creativas en todos los campos y en el que la cultura es algo que permanece vivo y en constante progreso.

Posteriormente se inauguró la exposición antológica con la sala totalmente abarrotada de público, que no ha cesado

de acudir en los días siguientes; sobre ella se ha grabado un vídeo y un grupo de alumnos de COU pudo contemplarla adobada por comentarios del propio artista.

A la comida homenaje asistieron más de doscientas personas entre las que se encontraban numerosos amigos cordobeses de Antonio Povedano. Por la noche Sacramento Rodríguez, María Jesús Sánchez y Luis Mendoza dedicaron a Antonio Poveda-

no una selección de su obra literaria y en un breve recital flamenco, Agustín Gómez, Luis de Córdoba y Manuel Silveria realizaron una semblanza flamenca del pintor en la que los eruditos comentarios del primero fueron subrayados por los segundos a través de varias interpretaciones realizadas con una fuerza y una entrega que arrancaron estruendosos aplausos del público. Como broche final, el Consejo Regulador de vinos de Montilla-Moriles ofreció una copa de vino servida por un veneciadador.

Con estos actos, se han vuelto a reafirmar los lazos que unen con su pueblo a un artista de categoría internacional, pasando su figura a formar parte, de manera más consciente que hasta ahora, del patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Agradecimiento

El pintor Antonio Povedano Bermúdez nos pide hagamos público, a través de las páginas de Adarve, su agradecimiento al pueblo de Priego por las atenciones recibidas durante los días que ha permanecido en Priego con motivo de su nombramiento como Hijo Adoptivo de la Ciudad y Prieguense del Año 86.



RIVERA: *puerto de mar*

En los puestos n.º 16 y 17 del
Mercado de Abastos, tengo
mariscos y pescados frescos,
como a la orilla del mar...

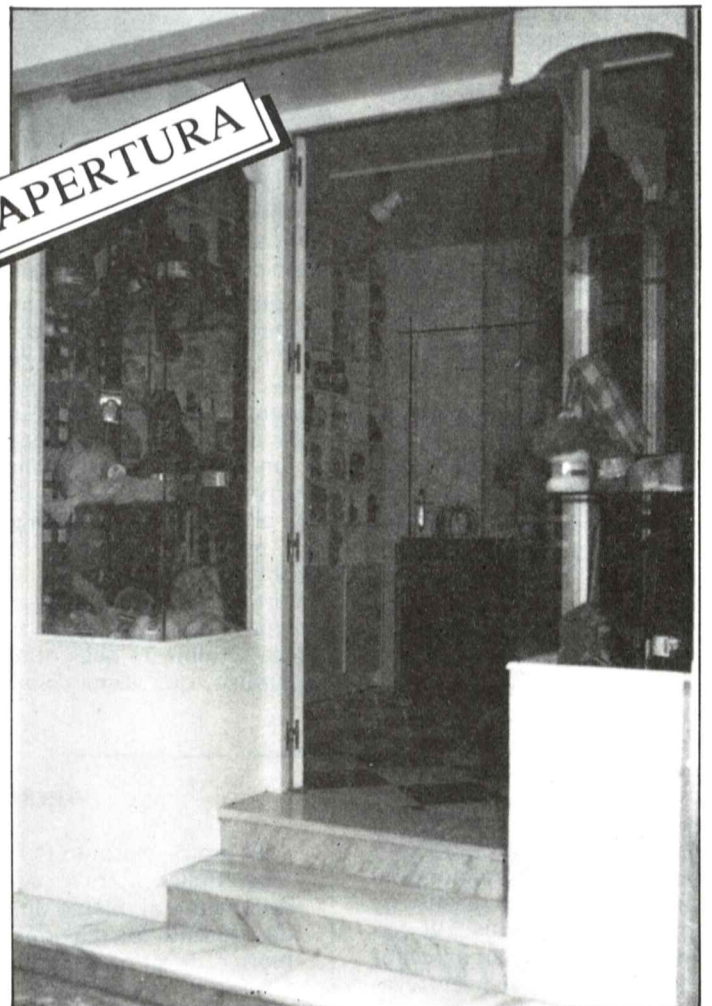
Mercado de Abastos,
Plaza San Pedro - Tefno. 540497

Lanas y Mercería

ARCOIRIS

NUEVA APERTURA

Horno Viejo, 2
Lanas Pingüín
Esmeralda
Todas las clases
y colores.
Extenso surtido



Feliz Navidad y próspero año 1988

Escuela de Talla**La oposición acusa al grupo del PSOE de enchufismo y falta de ética**

El objetivo de esta escuela taller es la restauración de camarines y retablos en las iglesias de Priego y en concreto en las de San Pedro y San Francisco, a la vez que se revitaliza la artesanía de la talla, de gran tradición en esta ciudad. Para ello se ha logrado un acuerdo con el INEM, por el que el taller escuela impartirá un curso dividido en tres ciclos que en total comprenden tres años de aprendizaje. Como profesores de esta escuela se contratarán dos artesanos de la talla, un profesor de dibujo y un director. Al parecer, la oposición se ha encontrado con que todos estos profesores han sido ya designados entre personas ligadas al Ayuntamiento o al grupo del PSOE estando previsto que se nombre como director a un concejal del PSOE sin que se haya hecho ninguna oposición, convocatoria ni selección pública del personal.

En consecuencia, los cuatro grupos de la oposición en la corporación municipal, (CDS PA, AP e IU-CA) acordaron en reunión urgente pedir la convocatoria de un pleno extraordinario y han emitido un comunicado conjunto que dice:

Los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Priego de

Córdoba, abajo firmantes, ante la continua falta de ética en la contratación de personal por parte del Grupo del PSOE que principalmente tiene en cuenta el amiguismo en el reparto del trabajo Denuncian y Rechazan esta situación, que ha alcanzado límites intolerables en la designación directa del Director y dos de los Monitores de la Escuela de Talla que próximamente entrará en funcionamiento en nuestra Ciudad.

Ante estas circunstancias queremos exponer lo siguiente:

1º.— Manifestar nuestro total e incondicional apoyo a la iniciativa de la creación de

la Escuela de Talla en nuestra Ciudad, máxime cuando en nuestro pueblo existen numerosos profesionales de reconocidos prestigio, a la vez que un rico y extenso Patrimonio Histórico-Artístico necesitado de restauración.

2º.— Pedimos que todas las ofertas de empleo en las que intervengan al Ayuntamiento se realicen de forma justa, clara y transparente. Que a dichas ofertas se les dé la máxima publicidad, con el establecimiento de un baremo en el que se primen objetivamente los méritos, la capacidad y la necesidad y no el enchufismo.

3º.— Exigimos la inmedia-

Viene de la primera página

- Que efectivamente, estaban previstas las personas que iban a ser director y profesores de la Escuela y que no se había pensado convocar ninguna oposición.

- Que las personas que iban a realizar el proyecto eran las que lo habían elaborado y conseguido su aprobación, lo que se atenia a la normativa vigente

sobre la materia.

- Que no se ha hecho ninguna convocatoria para que cualquier persona interesada pudiera participar en la elaboración del proyecto.

- Que los sueldos que se habían publicado no eran ciertos sino que serían los que establece el INEM para cada tipo de puesto de trabajo.

ta constitución de la Comisión de Fomento y Empleo en la que estén representados todos los grupos políticos, sociales, sindicales y empresariales, como instrumento imprescindible para lograr la transparencia y justicia en la contratación de personal.

4º.— Nos sentimos engañados ya que la selección del personal de la Escuela de Talla no se ajusta a lo manifestado en su día por el Alcalde en Junta de Portavoces.

5º.— En consecuencia no asistiremos a la firma del Convenio de la Escuela de Talla que contará con la presencia del Gobernador Civil.

Entre los requisitos hechos públicos para la selección del alumbrado se señala el de estar inscrito en la oficina de empleo con fecha anterior al 1 de Octubre, debiendo presentarse las instancias al Director General del INEM antes del día 15 de Diciembre. Los tres años que durará en principio la escuela se han dividido en tres ciclos. El de iniciación durará 6 meses; los alumnos menores de 25 años recibirán una beca por día lectivo de 525 pts.; los mayores de 25 años el 75 % del salario mínimo interprofesional. El Ciclo de cualificación durará 6 meses recibiendo los alumnos menores de 20 años un contrato de formación y los mayores contrato en prácticas. El Ciclo de Perfeccionamiento durará 24 meses aproximadamente teniendo todos los alumnos un contrato de prácticas.

M.F.

Contratado el gerente de la Mancomunidad

La junta de la Mancomunidad de la Subbética se ha reunido en Priego para aprobar el presupuesto correspondiente a 1987 y la incorporación de Lucena como nuevo miembro. En primer lugar se aprobó un presupuesto de 8.664.050 pesetas en el que todos los ingresos corresponden a transferencias corrientes. Los gastos se dividen en dos millones para remuneraciones de personal y 6.664.050 pesetas para comprar bienes corrientes.

La junta ha aprobado la contratación como gerente de la mancomunidad de Juan Joyanes González, por un período de cuatro años que empezarán a contar desde primeros de enero. La retribución bruta del gerente será de 250.000 pesetas mensuales, y dos pagas extraordinarias, lo

que hace un total anual de 3.500.000 pesetas, concertándose además con cargo a la mancomunidad una póliza de seguro de vida a favor del gerente.

Se aplazó la contratación de personal administrativo dependiente del gerente has-

ta que Joyanes comunique los requisitos o características que se van a exigir a la persona que se contrate. Se establece como período de prueba para el gerente seis meses, las dietas serán a justificar y los gastos de viaje se le abonarán a razón de 25 pesetas el Kilómetro.

Seguidamente se estudiaron las propuestas de asociación de nuevos municipios a la mancomunidad, aprobándose la incorporación de Lucena como miembro de pleno derecho. Se dejó sobre la mesa la solicitud del Ayuntamiento de Baena hasta tanto se escuche a su alcalde y se reciban

las posibles peticiones de otros municipios.

Se acordó también instar a la Diputación Provincial para que, al menos de forma provisional, se habilite un local en la misma albergando las oficinas de la mancomunidad.

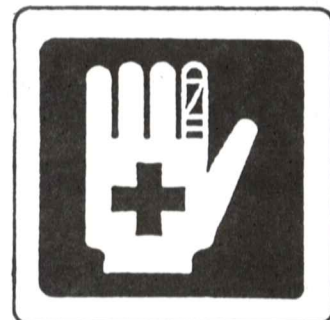
Por último, se informó de las gestiones realizadas para la declaración del Parque Natural de la Subbética, anunciando a Tomás Delgado que el AMA visitará la zona en enero para tomar contacto con la misma y agilizar los trámites de la declaración. El presidente de la mancomunidad presentó un proyecto de escuela-taller en la que los alumnos y profesores serían del conjunto de los municipios.

CENTRO MEDICO

DE URGENCIA

Isabel la Católica, 9

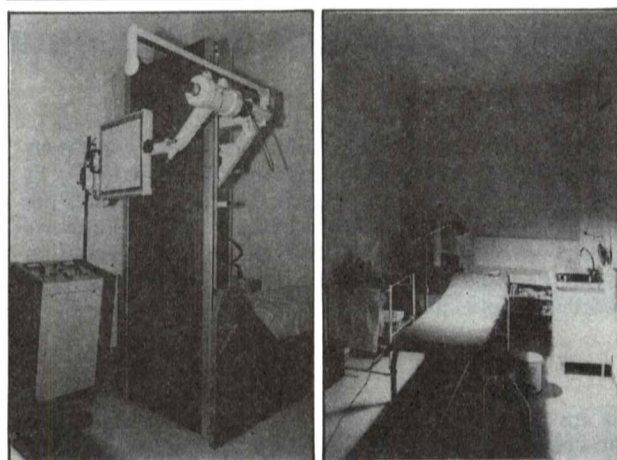
Teléfono 54 01 10



- Medicina general y urgencias
- A.T.S.
- Electrocardiografía
- Radiografías
- Determinaciones analíticas
- Chequeos
- Sanitas

COLABORADORES:

- Tocoginecología.
- Pediatría.
- Oftalmología.
- Traumatología menor.
- Cirugía menor.
- Optica.



¡...En confianza, duerma tranquilo,
que estamos trabajando!

IU-CA

Reflexiones sobre la política municipal en Priego

Desde diferentes opciones políticas y sectores sociales priegueses se han analizado, someramente, los resultados de las últimas elecciones municipales. Algunos hasta se han atrevido a enjuiciar los primeros pasos de la actual Corporación. Estos pronunciamientos públicos, a través de este periódico local, necesitan la puntualización y la aclaración de la representación municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía de Priego.

No tengo intención ni ánimo de polemizar con nadie. Simplemente me dirijo a los lectores de este medio de comunicación local y al resto de los ciudadanos de Priego, por un lado, para reflexionar públicamente sobre la nueva realidad política y social que reflejan las últimas elecciones; y por otro, para informar de la actividad municipal emprendida por nuestra opción política, que no debe olvidarse es notoria y marcadamente de izquierdas y popular.

En primer lugar, nadie puede llamarse a engaño, los vecinos de Priego han vuelto a dar su confianza al PSOE, si bien en menor medida que en ocasiones anteriores. Esta constatación creo es básica para poder iniciar un trabajo municipal serio y realista desde la izquierda. En ese sentido, I.U. - C.A. pretende realizar una oposición constructiva al actual equipo de gobierno municipal. Frente a la exigua mayoría absoluta socialista en nuestro Ayuntamiento, los resultados electorales del pasado 10 de junio también trajeron un importante número de concejales no socialistas, pero pertenecientes a cuatro grupos políticos diferentes y, en algún caso, hasta enfrentados ideológica y socialmente. Esta circunstancia imposibilita, al menos así lo creo yo, una labor opositora conjunta de forma constante y coherente.

Por todo lo expuesto, la representación municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía no tiene más opción que realizar, fundamentalmente, su trabajo político de manera independiente del resto de las fuerzas políticas locales de la oposición. No sólo por las grandes diferencias ideológicas y sociales que le separan de dichas fuerzas sino, además, porque no estamos dispuestos a colaborar con las iniciativas que únicamente tenga como fundamento su carácter anti-socialista. Esto no es óbice para colaborar, y apoyar si fuera necesario, las iniciativas de cualquier partido de la oposición que sean beneficiosas para nuestra población.

Los dos meses de vida que lleva esta Corporación local confirma lo que venimos diciendo. Así, comprobamos como el grupo socialista vota por unanimidad de sus miembros las propuestas que presenta y, en muchas ocasiones, concejales y grupos de la oposición no han tenido más actividad política que su negativa genérica a los planteamientos del grupo mayoritario. Tenuamente se va vislumbrando una coincidencia de posicionamientos, al menos de sus portavoces, de los grupos de C.D.S., P.A.

y A.P., que, hasta el momento presente, no han presentado asuntos o propuestas importantes para su discusión y aprobación al Ayuntamiento. Excepción debe hacerse con el grupo conservador, pues ha presentado dos propuestas, una de ellas para protestar por la insuficiente subvención aportada por la Junta de Andalucía a los festivales y, la otra, solicitando la "paralización de instalaciones de nuevos cables de baja tensión en fachadas y calles al menos en las zonas histórico-artísticas de nuestra ciudad".

Ante este panorama, gobierno mayoritario del grupo socialista y la práctica formación de un frente anti-socialista integrado por C.D.S., P.A. y A.P., la representación municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía está trabajando en base a los dos ejes motrices de su programa de gobierno, promoción de la participación ciudadana en los asuntos públicos municipales y mejora de las condiciones socio-económicas de las clases populares priegueses. Aunque es poco el tiempo que lleva en funciones esta nueva Corporación, ya podemos afirmar con pruebas que esa es nuestra línea de actuación.

El pasado día uno de julio, I.U. - C.A., a través de su representación municipal, solicitó de este Ayuntamiento información sobre los contratos que había efectuado durante los meses de enero-diciembre de 1986 y enero-junio del presente año, asunto que ha sido discutido con la Alcaldía y que está en vías de resolución. El mismo día se presentaron dos propuestas. Una de ellas solicitaba la urgente sustitución de la fuente de agua potable cita en la plaza principal de Zamoranos, por presentar un peligro para la salud de sus habitantes, especialmente de su población infantil. Dicha propuesta se va a llevar a efecto dentro de la amplia renovación de la mencionada plaza, y no me duele prenda decirlo públicamente, según proyecto aprobado por la anterior Corporación, proyecto urbanístico que hará historia en ese núcleo rural de nuestro municipio. Según promesa del Concejal de Urbanismo esta ambiciosa obra se iniciará después de la Feria Real, y así lo esperamos.

Por último, en ese día, también presentamos otra propuesta, la creación de una **Comisión Local del Plan de Empleo Rural**; esta propuesta ha dado lugar a que el grupo mayoritario presente otra, la Comisión Local de Fomento y Trabajo, que asume las competencias de la anterior y propone otras más. Se ha discutido por la Comisión correspondiente, donde por iniciativa nuestra se amplió su composición, facilitando la participación de las centrales sindicales y del empresariado local.

No terminan aquí las iniciativas de nuestro grupo, pues el día 31 de julio pasado, volvemos a presentar dos nuevas propuestas. Una de ellas con carácter y contenido ecologista, la utilización de **papel reciclado** por parte de todos los organismos dependientes del Ayuntamiento. Aquellos

ciudadanos informados y preocupados por los graves problemas de deforestación y desertización que padece Andalucía entenderán la importancia de tal medida, aunque sea una mínima colaboración para la conservación del medio ambiente y la naturaleza. En esta lucha las instituciones públicas deben ser las primeras en dar ejemplo. Para favorecer la transparencia de los asuntos públicos y la participación ciudadana, ese mismo día se presentó otra propuesta, la creación del **Consejo Municipal de Bienestar Social**. Esta definía las competencias, composición y periodicidad de tal Consejo. Como muestra de que no se trata de iniciativas en sentido sectario o partidista, basta reseñar que entre los integrantes del Consejo están dos instituciones privadas (Cáritas y la Coferencia de San Vicente) y que, al igual que en otras presentadas, no participa el Concejal que la suscribe, sino aquellos que tienen competencias en los asuntos a tratar.

Además, en el Pleno ordinario del pasado día 27 de Agosto, en asuntos urgentes, presentó el concejal de I.U. - C.A. una moción solicitando de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía la pronta y urgente instalación, en el Hospital Comarcal de Cabra, de la Unidad de Vigilancia Intensiva, ya que como han probado, desgraciadamente, unos graves accidentes en nuestra ciudad, es una necesidad perentoria para la salud de los habitantes de esta y otras poblaciones de la comarca. Dicha moción fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Sinceramente, Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía de Priego, cree que su trabajo en el Ayuntamiento y su oposición constructiva al gobierno municipal (oposición probada en varias ocasiones, la última de ellas en su rechazo y desacuerdo consecuente con la organización de la Feria), no sólo no ha defraudado a su electorado sino que ha sorprendido positivamente a otros sectores populares de izquierdas de Priego, en un principio recelosos y desconfiados en la capacidad de cumplir aquellos asuntos que proponíamos en nuestro programa. Si alguien esperaba de I.U. - C.A. una actitud demagógica y simplemente obstruccionista, se ha equivocado de cabo a rabo. Mucho es el trabajo que queda por delante, y no es nuestra intención realizar una tarea política exclusivamente electoralista, existen otras motivaciones sociales y políticas que definen a la izquierda real en España, Andalucía y en Priego, ahí encontraréis las señas de identidad del trabajo municipal de I.U. - C.A.

NOTA: Este artículo fue escrito en el mes de Septiembre, no se publicó entonces por causas ajenas al autor.

Manuel López Calvo
Concejal de I.U. - C.A.

BREVES

Santa Cecilia

Siete grupos musicales se reunieron este año para celebrar el día de Santa Cecilia con una Misa en la que cada grupo interpretó algunas piezas de su repertorio. Los grupos fueron: la Banda de la Escuela Municipal de Música, la Coral Alonso Cano, el Grupo Rociero, la Coral de Ntra. Sra. del Carmen, la Peña Flamenca, los Hermanos de la Aurora y la Rondalla del Hogar del Pensionista.

También se celebró un recital de canción española y zarzuela que estuvo a cargo de la soprano Carmen Blanco acompañada al piano por Antonio López.

San Nicasio

La festividad de San Nicasio, Patrón de Priego se celebró con una Misa solemne en la iglesia de la Aurora, cantada por los Hermanos de la Aurora y la Coral Alonso Cano. El día anterior, domingo, tuvo lugar un concierto de la Banda Municipal y un recital a cargo de Manuel Cano (guitarra) y Carmen Blanco (soprano).

Presidente del Ateneo

José Soldado, abogado de 32 años, natural de Priego fue elegido Presidente del Ateneo de Málaga por 48 votos a favor, ninguno en contra y uno en blanco. Su junta directiva está integrada por 40 socios, de los 400 que tiene la entidad.

Exposición de Remigio González

Entre los días 19 y 29 de Diciembre Remigio González expondrá una selección de sus últimas obras en la Sala de Arte del Monte de Piedad en Priego. Retratos, paisajes, tejados, composiciones de estilo depurado y fuerte contenido simbólico son las obras que nos presentará en esta ocasión.

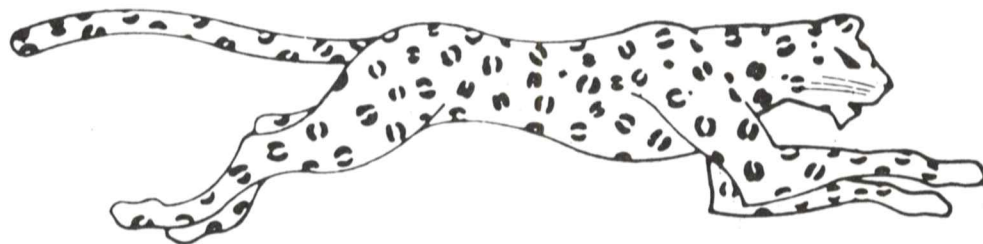
Juanito deja la Plaza

El empresario local Juan López (Juanito) podría dejar próximamente la Plaza de Toros de Priego en la que ha dado importantes espectáculos en los últimos años. Problemas económicos aparecidos tras la última corrida podrían llevarle a tomar esta decisión.

Peletería San Rodrigo, *filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.*

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en
Peletería San Rodrigo de **CABRA**



SAN RODRIGO

Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - **Cabra** (Córdoba)

Extensión Agraria**Créditos para jóvenes agricultores**

Antonio Cabello, un agricultor de Castil de Campos ha sido el primero en recibir la subvención correspondiente a una nueva línea de créditos para jóvenes agricultores que tramita el Servicio de Extensión Agraria y que está resultando muy beneficiosa para modernización o ampliación de explotaciones agropecuarias.

Los créditos se conceden sólo a agricultores o ganaderos mayores de edad y menores de 35 años que presenten proyectos con viabilidad económica y que convierten al solicitante en empresario directo con plena ocupación. La cuantía máxima del crédito es de 3,5 millones de pesetas a devolver hasta en 12 años con tres años de carencia. Además, los solicitantes se ven favorecidos por las siguientes subvenciones que

pueden convertir a estos créditos en muy apetecibles. El IARA concede una subvención del 10 por ciento de la inversión proyectada, hasta un máximo de 60.000 ptas. El Servicio de Extensión Agraria subvenciona tres puntos de los intereses del crédito y el IRYDA subvenciona con un 15 por ciento si se trata de inversiones en zonas de montaña.

Antonio Cabello, que suscribió el crédito hace un año ha recibido ahora una subvención de 457.000 ptas. De ellas corresponden 307.000 al 10 por ciento de la inversión realizada y el resto a la mitad del 15 por ciento que le corresponde por haber realizado su proyecto en zona de montaña; la otra mitad le será entregada cuando empiece a amortizar el capital, con lo

cual se favorece también la devolución del préstamo.

El proyecto que lleva a cabo este joven agricultor de Castil de Campos es una explotación de apicultura que en estos momentos y gracias a la inversión realizada ha alcanzado ya las 400 colmenas. En el acto de entrega de la subvención Antonio Cabello comentaba su preocupación por una enfermedad llamada Varroasis que está erradicando de su explotación pero que en su opinión está acabando con los apicultores que no se encuentran capacitados a nivel técnico.

El Servicio de Extensión Agraria también concede créditos para compra de tierras o para adquisición y mejora de viviendas, sobre los que informan en los propios centros de este servicio.

BREVES**Ciclo de cine**

Con la proyección de "El disputado voto del Sr. Cayo" terminó el Ciclo de Cine organizado por la Cátedra Itinerante de Cine de la Diputación Provincial.

Bajo el título general "Del franquismo a la democracia", se han proyectado, además de la ya citada, las películas "Dragón Rapide" de Jaime Camino, "El año de las luces" de Fernando Trueba, "Tiempo de Silencio" de Vicente Aranda y "Mambrú se fue a la guerra" de Fernando Fernán-Gómez.

Conferencia sobre la Bolsa

Una asistencia masiva consiguió la conferencia sobre la Bolsa organizada por el Centro de Educación de Adultos. "¿Qué pasa con la Bolsa?" era el título de la charla.

El conferenciante, José Escamilla López expuso los conceptos económicos fundamentales y los mecanismos por los que se rige el juego bolsístico



*En estas
fiestas regale*

*artesanía en caña,
junco y mimbre.
Lo encontrará en*

MANILA

C/. Alta, 13
(junto antiguo Correos)

*Les deseamos Feliz Navidad
y un próspero 1988*

**Miriam
zapatería**

**Ribera, 27 (pasaje comercial)
Priego de Córdoba**

*El mejor
complemento
del buen vestir es
un buen zapato*

¡VISITENOS Y QUEDARA

COMPLACIDO!

**Feliz Navidad y próspero
Año Nuevo.**





CENTRO JALVER

CENTRO JALVER ofrece a sus clientes un extenso surtido en objetos de semijoyería y bisutería de marca. Complementos para el cabello y especiales para fiesta.

JALVER ofrece su gran variedad de maquillaje de calle y especial para fiesta y de fantasía. Durante estos días hasta pasados Reyes, se hará entrega de un tratamiento completo de prueba a cuantas personas visiten el Centro.



Lozano Sidro, 24
Tefno. 54 15 19
Escalera segunda.

HORARIO:
de 10,30 a 1,30 y
tarde de 4,30 a 9 noche



Una nueva
forma de decir...
Feliz Navidad !!

Los Calzados
Valencianos

— • —
Un regalo para sus pies
— • —

C/. Obispo Caballero, 3 (frente Pub Pianola)
PRIEGO DE CORDOBA

Electro Radio Rosi García Ligeró

OBJETOS DE REGALO
*Extenso surtido en
juguetes con todas
las novedades
anunciadas en
televisión*

¡¡FELICES FIESTAS!!

C/. Ntra. Sra. de las Mercedes, 9
Tefno. 54 03 93

SE APARTAN JUGUETES

Enfrentamiento entre la policía local y el alcalde

En un Pleno de la Corporación celebrado en los primeros días de Diciembre (véase información municipal página 21) quedó aprobado el catálogo de puestos de trabajo del Ayuntamiento, estableciendo los niveles retributivos de los funcionarios y personal. Inmediatamente la sección local de la Unión Sindical de la Policía Municipal hizo público un comunicado que iniciaba el enfrentamiento con el Alcalde. El contenido del comunicado respondía a lo siguiente:

Entre la policía local de Priego existe una gran inquietud que puede producir conflictos entre los miembros de la dotación y la Corporación, a raíz de un preacuerdo al que se había llegado entre las USPM-UGT —a la que pertenece la mayoría de la policía prieguense— y el Ayuntamiento en materia retributiva.

La comisión ejecutiva local del sindicato manifiesta que “cuando creíamos que todo estaba solucionado de acuerdo con las negociaciones, vemos con sorpresa que todo se ha paralizado, y no tenemos noticias de qué piensa hacer el alcalde con el acuerdo, sobre el que existía un compromiso verbal reiterado que sólo faltaba plasmarse con su firma”.

Por este motivo la comisión ejecutiva provincial de la USPM-UGT, representada por su secretario general, Rafael Ruiz Hidalgo y el vocal Antonio Rodríguez Ramos, se trasladaron a Priego para mantener una reunión con la plantilla de la policía, solicitando una entrevista al alcalde a lo que éste contestó que no lo podía recibir.

La entrevista, según el sindicato tenía como fin encontrar una solución al conflicto. “La comisión ejecutiva local lamenta que el alcalde no lo haya entendido así y espera que recapite y nos podamos sentar a dialogar, evitando de este modo que el conflicto se agrave”.

Paralelamente *Diario 16* daba a conocer la intención de Antonio Chumilla Secretario de la Federación de Servicios Públicos de la UGT de Córdoba, de pedir la expulsión del sindicato socialista, del Alcalde de Priego por un

incidente ocurrido en la Diputación en el que al parecer, el Sr. Chumilla preguntó al Alcalde por la ruptura del preacuerdo conseguido en Octubre que suponía un aumento lineal de más de 8.000 pts. para los miembros de la policía municipal. Según *Diario 16*, Tomás Delgado afirmó que “En el Ayuntamiento hago lo que me da la gana” e hizo ostentación de que se pasaba al sindicato por sus atributos sexuales.

En los días siguientes el conflicto se fue enconando por las manifestaciones del Sr. Chumilla y del Alcalde en varios medios de comunicación y con el descubrimiento por parte del sindicalista de que no se puede expulsar a Tomás Delgado de la UGT porque no pertenece a ella, cosa que al parecer va contra los estatutos del PSOE que ordenan la afiliación a UGT de los miembros asalariados de este partido. Por ello, A. Chumilla solicitaría la expulsión de Tomás Delgado del PSOE y le acusaba de estar ostentando cargos superiores a su capacidad.

Así las cosas, terció en el conflicto la Junta de Personal del Ayuntamiento, elegida en las recientes elecciones sindicales y que está compuesta por dos representantes de la UGT y tres de la agrupación “Funcionarios Independientes del Ayuntamiento de Priego” (FIAP). La Junta, como representante legal de los funcionarios, afirma no entender “cómo el Sr. Chumilla que ni es funcionario de este Ayuntamiento ni ostenta representación alguna de esta Junta de Personal, se atreve a dirigirse al Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento reivindicando unas mejoras salariales para ciertos funcionarios, cuando esto debe canalizarse a través de esta Junta”.

“Que esta Junta de Personal reconoce públicamente la labor que está realizando el Alcalde y su corporación en bien de la totalidad del colectivo de funcionarios, por cuanto ha realizado un catálogo de puestos de trabajo para su reclasificación, ha asignado niveles prácticamente al tope de lo permitido, está promocionando puestos de responsabilidad dentro de la

propia plantilla y en general está prestando su apoyo a las reivindicaciones de los funcionarios”. “Entendemos que las manifestaciones hechas por el Sr. Chumilla carecen de sentido y lo que intentan es crear desconcierto y malestar”. “Por todo ello, esta Junta de Personal, por mayoría, rechaza enérgicamente todas las manifestaciones del Sr. Chumilla que consideramos injustificadas e injustas y prestamos nuestro total apo-

yo incondicional a nuestro Alcalde Presidente y su corporación, toda vez que entendemos que su intervención ante nuestras reivindicaciones tienen como meta dignificar e incentivar económicamente tanto la función como el puesto de trabajo del funcionario municipal”.

Por último, el martes día 15 se elaborará una reunión entre el Alcalde y la USPM a fin de llegar a un acuerdo definitivo.

Tesoro Parroquial

La Pandueca por su empeño en divulgar y proteger el patrimonio

El pasado día 8 fiesta de la Purísima Concepción, Corregidora y patrona de la ciudad, y al término de la misa concelebrada que se ofició en la Fuente del Rey con motivo de la reposición de la Virgen de la Salud; la Asociación Cultural la Pandueca, inauguró el museo tesoro de la Parroquia, compuesto por piezas de los siglos XVI al XX. Este pequeño museo existe en Priego desde los años sesenta, pero ha permanecido sin abrir al público.

El Parroco D. Manuel Cobos Rizques, que ha dado toda clase de facilidades, lo dotó de un sistema de Alarma que la Asociación ha reforzado ofreciendo así mayor seguridad.

Abrió el acto el insigne pianista D. Antonio López Serran interpretando al órgano el (Canticorum jubillum); a continuación, el presidente de la Pandueca pronunció unas breves palabras de introducción, en las que destacó el interés de la misma por descubrir nuestro rico pasado cultural y recogiendo el deseo de que Priego conozca este legado.

Posteriormente se dió lectura al documento de donación del obispo Caballero y Gongora, al que se le rindió homenaje por ser el mayor donante del tesoro parroquial.

A continuación se procedió a la apertura del tesoro utilizando las tres llaves que lo guardan, intervino en primer



E. ALCALA

Antonio Gallardo, presidente de la Pandueca en un momento de su intervención.

lugar D. Pedro Gómez Vicario de la Campiña, en segundo el señor Alcalde D. Tomás Delgado y la tercera llave, el presidente de la Asociación.

El Sr. Alcalde al penetrar en la Cámara, quedó prendado contemplando tan ricas y bellas joyas, e hizo comentarios de los que se desprenden gran interés por el tema, sugiriendo incluso la posibilidad de crear un museo de mayores dimensiones.

A pesar de no haber hecho público el acto, resultó muy concurrido por lo que se prevee una próxima apertura en estas fechas navideñas.

Javier Matilla

Gratos recuerdos de una excursión de Hermanamiento a Priego de Cuenca

Salimos de Priego de Córdoba en un autocar a las 5 de la mañana del día 7 y nuestra llegada tuvo lugar a las 3 de la tarde. Nos reciben numerosas señoras con el traje típico del lugar, aparte de autoridades locales y vecinos del pueblo, así como la Directora del Club del Pensionista doña Ascensión Villanueva Otero; Junta de Gobierno al frente de su Presidente don Luis Lezcano Pérez.

Después del almuerzo que lo hicimos en el pueblo colindante, llamado Villa Conejos, se organiza una fiesta en el Hogar.

La Directora del Club, muy diligente en sus funciones y con la ayuda de la Junta de Gobierno, tiene ya preparada una especie de orquesta, manejada por un solo profesional que actúa con un acordeón y a la vez hace de vocalista y en verdad que nos deja a todos maravillados. Empieza el baile y la gente se divierte de lo lindo.

A mitad del jolgorio nuestro querido amigo Juan Antonio Siles, presenta nuestra rondalla con bonitas palabras. Está compuesta de dos acordeones, bandurrias y guitarras y nos deleitan con diferentes piezas que son coreadas y aplaudidas por todo el público que abarrota todas las dependencias del centro.

Asiste a la fiesta don Constantino Martínez, Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil en dicha plaza que ha colaborado en la decoración del Hogar y también el Sargento y Cabo

de dicho Cuerpo don Antonio Díaz Sánchez Orta y don Ramiro Moya Bernabé, así como otras personalidades del Municipio.

La sorpresa más grande nos la llevamos al llegar la hora de dormir, en que todos los pensionistas ya habíamos sido distribuidos y alojados en diferentes hogares de vecinos del pueblo.

A mí me toca dormir en el domicilio del Presidente del Club, que está situado en la calle De la Loma, 14, y observo en la fachada un escudo en el que se dice que el inmueble fue construido en el año 1620 y quedó constituido en el mismo el Tribunal del Santo Oficio (Santa Inquisición). La señora del Presidente, doña María, es angelical. Me trató como un miembro más de la familia, muy atenta y muy cariñosa. A la mañana siguiente la hermana de doña María, tuvo la gentileza de servir y acompañarnos en el desayuno, con pastas y dulces caseros muy ricos.

El resto de los alojados me cuentan y no acaban. Del trato tan cariñoso que han recibido; de los regalos con que han sido obsequiados, para que sirvan como grato recuerdo, etc.

Por la mañana del día 8 fuimos a visitar el Santísimo Cristo de la Caridad, venerado en el Convento de San Miguel de las Victorias, el cual se construyó en conmemoración de la Batalla de Lepanto.

A las 12 del día asistimos a una misa, que tuvo lugar en la Parroquia. Se

trata de una hermosa iglesia, estilo mozárabe construida en el siglo XVI.

A continuación se organiza la procesión con la imagen de Nuestra Señora Virgen de la Torre. Las andas donde va el paso se llenan de niñas y niños. La Procesión es presidida por nuestra primera autoridad municipal don Tomás Delgado Toro, que observo es muy apreciado por los componentes de aquel ayuntamiento y vecinos, y es de admirar porque, tengo entendido que esta es la segunda visita que hace a Priego de Cuenca. También le acompaña con el resto de las autoridades locales, nuestro concejal de Bienestar Social don José Ramírez Ruiz.

No quisiera pasar por alto las atenciones recibidas por mi nuevo amigo don Manuel Barrios Castillo y decirle que las manzanas reinetas que cría en su huerto están muy ricas.

Terminada la procesión, a las dos y media de la tarde nos obsequió el Club con un espléndido almuerzo, en el que participamos unas 130 personas.

Formaba la presidencia nuestro alcalde y señora, primer teniente de alcalde del pueblo hermano y señora, ya que el titular se encontraba en Cataluña en actos oficiales; el Teniente de Línea de la Guardia Civil, don Constancio Martínez, Director Provincial del INSERSO don Miguel Lezcano y señora, Jefe de Programa del INSERSO, don Antonio Manzano Mariño y señora; concejales del

ayuntamiento de la localidad y el nuestro de Bienestar Social Sr. Ramírez Ruiz y señora; don Juan Antonio Siles de la Torre, Director de la Residencia de Pensionistas de Heliópolis en Sevilla; Directora del Club doña Ascensión Villanueva; Presidente de la Junta de Gobierno don Luis Lezcano; Presidente del Hogar de Priego de Córdoba don José Gutiérrez Calderón; doña Concepción Carralero que pronunció diferentes poesías muy bonitas y expresadas con mucho sentimiento, y otras personas más que no recuerdo y que pido perdón por ello.

A los postres vinieron las entregas de recuerdos mutuos, entre ambos hogares: el Presidente del de Priego, Sr. Gutiérrez, después de ensalzar el acto con unas palabras de cariño, hizo entrega al Presidente Sr. Lezcano de un hermoso velón lucentino, éste le entregó una placa dedicada del Club de Priego de Cuenca al Hogar de Priego de Córdoba. Nuestro alcalde, después de pronunciar unas sentidas palabras entregó al Sr. Lezcano un plato de metal dorado donde figura plasmada nuestra Fuente del Rey y unos libros que recogen nuestro entorno turístico y monumentos. Cerró el acto el Director Provincial del INSERSO, don Miguel Lezcano, prometiendo al Sr. Gutiérrez, que haría lo posible para devolvernos esta agradable visita. A continuación nuestra rondalla finalizó el acto.

José Gutiérrez Calderón



Visite el gran
almacén de
juguetes de

FERRETERIA BENITEZ

Ribera, 10

PRIEGO DE CORDOBA



El Centro de Capacitación Agraria impartió un curso de cunicultura

Veintiseis alumnos procedentes de varias provincias andaluzas han concluido en el Centro de Capacitación Agraria un curso sobre cunicultura que ha sido valorado muy positivamente en una entrevista colectiva realizada en la última sesión de trabajo.

El curso ha combinado sesiones teóricas con otras prácticas, abarcando todos los temas referentes a la cría de conejos y a la explotación de granjas incluyendo apartados como la fabricación de jaulas, construcción de naves, alimentación y manejo de los animales, vacunación, inseminación artificial, etc.

Los alumnos, en su mayoría jóvenes con la carrera de veterinaria recién acabada y otros ganaderos de profesión, que han ocupado en régimen de internado la residencia del centro mientras ha durado el curso, ha destacado lo denso del programa impartido, que hubiera precisado más días para un mejor desarrollo. La

mayoría de los alumnos acudió al curso por considerar que existía poca información sobre este tipo de ganadería y uno de ellos afirmó que "es un campo que en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, casi no se toca". El trabajo realizado por los profesores del centro y el trato recibido en la residencia fue calificado como excelente por los alumnos.

Se planteó en el transcurso del debate la situación de la cunicultura en la comarca de Priego donde hace unos años se montaron muchas granjas, la mayor parte de las cuales han fracasado al sobrevenir en los últimos años graves problemas de mercado con fuertes subidas del precio de los piensos mientras se estancaba el de la carne de conejo. Sobre este punto, el director del Centro, José Carlos Morente, comentó: "Si no se aprende la cunicultura, las granjas fracasan. Muchos de los señores que han fracasado

en esta comarca, no han pasado por estos cursillos; se han fijado que era rentable y han hecho una serie de construcciones que no son operativas; por eso ha habido esos fallos. La administración puede dar muchos créditos, muchas ayudas, pero como no se forme a las personas, estas cosas fracasan. La administración debe saber que lo primero es preparar a las personas y darles posibilidades."

Ante la crisis laboral existente, no parece mala salida para los jóvenes el dedicarse a este tipo de ganadería, siempre que se haga con una formación previa y con la decisión de no escatimar esfuerzos a la hora de trabajar. Por ello, alumnos y profesores concluyeron resaltando la necesidad de que se ofrezca más información a los jóvenes y de que se mantengan las posibilidades de formación y especialización que ofrecen los Centros de Capacitación Agraria, petición que contrasta abietamente con la situación del centro de Priego, del que autoridades locales y provinciales han comentado que podría ser destinado pronto a otras cosas bastante alejadas de la formación agraria.

Elecciones sindicales

En las elecciones sindicales celebradas por los Funcionarios del Ayuntamiento de Priego se registraron los siguientes resultados:

UGT-FST, 27 votos (45%). Funcionarios Independientes del Ayuntamiento de Priego (FIAP), 33 votos (55%). Así, la Junta de Personal está compuesta por tres representantes de FIAP (Antonio Garrido Marín, Luís Ortiz Ariza y Antonio Martos Espejo) y dos de UGT (Francisco Núñez Sánchez e Inés Machado Navas). En la primera reunión la Junta eligió presidente a Antonio Martos y Secretario a Antonio Garrido.

En las elecciones sindicales para trabajadores de la enseñanza se registraron los siguientes resultados: electores: 195. Votos válidos: 159. Votos blanco: 2. Participación: 161 (82,56%). CSIF: 51. USTEA: 48, ANPE: 33, CCOO: 20. FETE-UGT: 7. N.º de Delegados en Andalucía: ANPE: 72; CSIF: 56; USTEA: 52; CCOO: 44; FETE: 32; CNT: 5.

STUDIO MERIDA



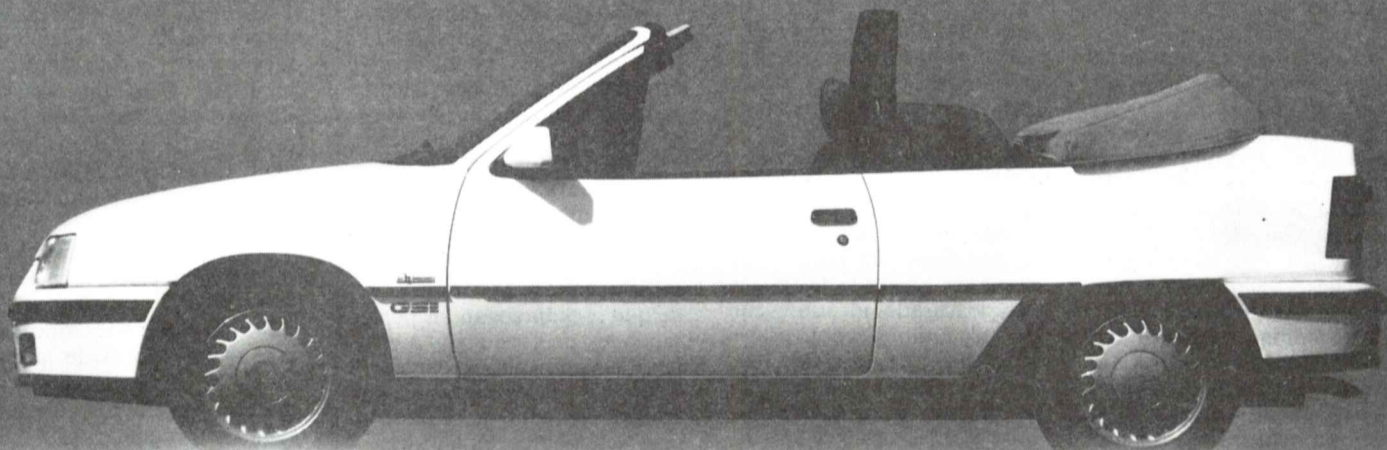
Les comunica la apertura de su nuevo establecimiento en RIBERA, 16

y les desea felices Fiestas y un año 1988 lleno de luz y de color.

Les seguimos atendiendo en nuestro estudio habitual en

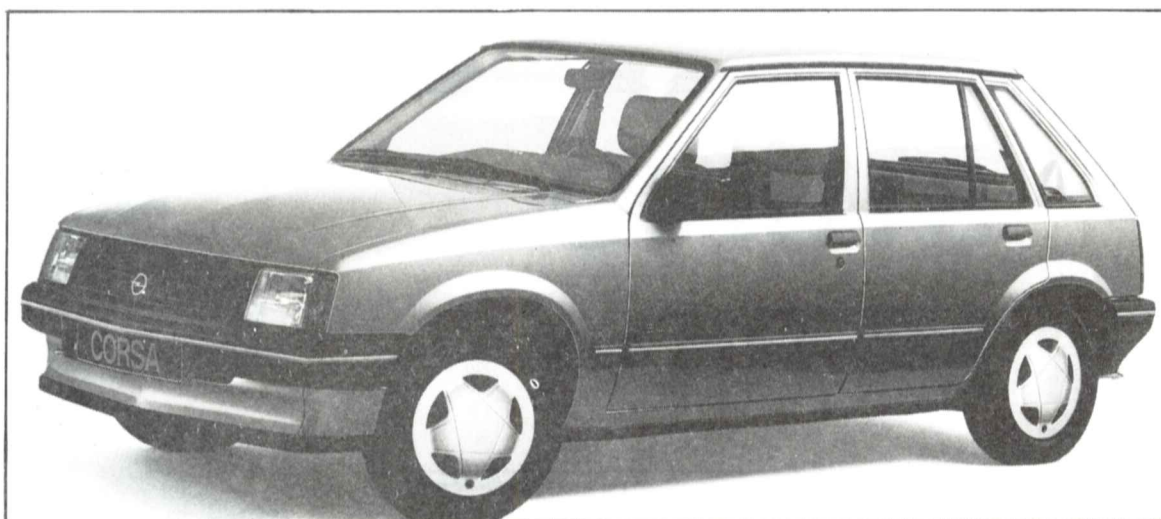
Avda. de España, 7 - Tefno. 54 16 82

OPEL KADETT CABRIO

**OPEL** 

RESPALDADO POR GENERAL MOTORS

Y como gran novedad, Corsa presenta el Diesel. Ahorrativo por principio. Pero con muchas más ventajas.



Silverio Serrano y José Sarmiento

les desean FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

**SERVICIO OFICIAL OPEL: Exposición y venta en Ramón y Cajal, 35
Teléfono 54 10 39 - Priego de Córdoba**

Aprobadas las retribuciones de los funcionarios

Se acuerda:

- Aceptar de la Diputación Provincial la cesión en depósito del cuadro denominado *Retrato de D. Niceto Alcalá-Zamora*, que deberá ser restituido a ésta cuando lo pida, corriendo los gastos de traslado de cuenta del Ayuntamiento que se compromete a suscribir una póliza de seguro a todo riesgo desde su recogida hasta su devolución.

- Modificar la tarifa de servicios del matadero municipal fijándola en 16 pesetas por kilo o fracción de peso del animal en canal.

- Proponer las siguientes obras para su inclusión en los planes provinciales de 1988:

1. Segunda fase construcción emisario de recogida de aguas fecales, con un presupuesto estimado de 25.000.000 pesetas.
2. Construcción planta descalcificadora para potabilización del agua de uso doméstico, con un presupuesto estimado de 23 millones de pesetas.
3. Entubado último tramo del barranco de la calle Iznájar y construcción de un paseo lateral al mismo, con un presupuesto estimado de 13.862.902 pesetas.
4. Pavimentación calle de acceso perimetral al Barrio de la Moraleda, desde la Avenida de España hasta conectar con la Barriada 28 de Febrero, con un presupuesto estimado de 15.544.354 pesetas.
5. Remodelación del pavimento de la calle San Luis con un presupuesto estimado de 7.684.651 pesetas.

6. Remodelación del pavimento de las calles San Marcos y Lozano Sidro, con un presupuesto estimado de 11.374.668 pesetas.
7. Remodelación del pavimento en la calle Dr. Pedrajas Suar-diaz, con un presupuesto estimado de 6.273.495 pesetas.
8. Remodelación del pavimento en la calle y plaza Virgen de la Cabeza, con un presupuesto estimado de 1.416.257 pesetas.

- Sobre el grupo de viviendas edificadas para albergar en su día al profesorado del extinguido Instituto Laboral, se acuerda:

- 1.º) Que por la Consejería de Obras Públicas y Transportes se oferte la compra de las viviendas a sus actuales ocupantes siempre que acrediten una residencia en este término municipal superior a un año.

- 2.º) Que aquellas viviendas que resulten libres por no reunir sus ocupantes el requisito indicado o por estar vacías y residir sus antiguos ocupantes en localidad distinta, se oferten a este Ayuntamiento para su adquisición.

- 3.º) Que el espacio libre que rodea a las viviendas reverta al Ayuntamiento para destinarlo a vía pública o zona verde.

La cuota de abono semestral e irreductible, que incluye la conservación del contador, 750 pesetas.

- Subida de la Tasa de entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase.

—Locales que no excedan de 60 m², según la categoría de la calle por la que tienen entrada:

1.ª categoría . . . 2.100 ptas./año
2.ª categoría . . . 1.600 ptas./año

—Locales que excedan de la super-

Adaptación de retribuciones de los funcionarios

Por mayoría de 15 votos de los grupos PSOE, CDS y AP y con la abstención del PA, se acuerda aprobar la adaptación de las actuales retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios.

Los niveles de complemento de destino quedan fijados como sigue:

Cuerpos de Habilitación Nacional: Secretario, Interventor y Depositario, nivel 30.

Técnico-Oficial Mayor, D. Rafael Ortiz de la Rosa, nivel 30.

Interventor Acc. D. Rafael Merino Sánchez, nivel 30.

Técnicos de Administración General, nivel 21.

Técnico Medio de Administración Especial, D. Antonio Martos Espejo, nivel 23.

Técnico Medio D. Manuel Serrano Grande, nivel 17.

Administrativos, nivel 14.

Auxiliares, nivel 13.

Encargados de Agua y Electricidad, nivel 18.

Maestro de Obras, D. Rafael Berlanga Aguilera, nivel 14.

Maestro Jardinero, D. Rafael Rodríguez Carrillo, nivel 18.

Oficial Jardinero D. Francisco Matas Jurado, nivel 13.

Sepulturero, D. Antonio Jiménez Arco, nivel 13.

Oficial Varios Servicios Internos, D. José Machado Pérez, nivel 14.

Ordenanzas, nivel 13.

Oficiales Albañiles, nivel 13.

Ayudantes, nivel 12.

Ayudantes M. Matas y L. Pulido, nivel 12.

Sargento Policía Municipal, nivel 19.

Cabos Policía Municipal, nivel 16.

Guardias Policía Municipal, nivel 13.

Acta en borrador de la sesión extraordinaria celebrada el 10-11-87.

- Se modifica la Ordenanza Fiscal n.º 47 que trata sobre el Servicio de Recogida de Basura, por mayoría y con el voto en contra del Sr. López Calvo. Quedando la nueva tarifa como sigue: *Calles 1.ª categoría*: 3.000 pesetas anuales. *2.ª categoría*: 2.400. *3.ª categoría*: 1.900 pesetas. *Establecimientos 1.ª categoría*: 6.720 pesetas anuales. *2.ª categoría*: 4.920 pesetas. *3.ª categoría*: 3.360 pesetas. *4.ª categoría*: 2.100 pesetas.

Las calles del Conjunto Histórico Artístico de la Villa, se clasifican todas en 3.ª categoría.

- El Ayuntamiento establece a nueva tasa por prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua.

Uso doméstico:

Hasta 17 m³/mes 8 ptas./m³

DE 17 a 21 m³/mes 11 ptas./m³

DE 21 a 30 m³ 30 ptas./m³

Exceso de 30 m³ 45 ptas./m³

Uso industrial:

5 l/minuto 6 ptas./día

10 l/minuto 7 ptas./día

20 l/minuto 13 ptas./día

30 l/minuto 20 ptas./día

La cuota de abono semestral e irreductible, que incluye la conservación del contador, 750 pesetas.

- Subida de la Tasa de entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase.

—Locales que no excedan de 60 m², según la categoría de la calle por la que tienen entrada:

1.ª categoría . . . 2.100 ptas./año
2.ª categoría . . . 1.600 ptas./año

—Locales que excedan de la super-

ficie indicada:

De 60 150 m² 3.200 ptas.

De 151 a 250 m² 6.500 ptas.

A partir de 251 m² 9.000 ptas.

- Tasas por las que se regirá el uso de las piscinas y otras instalaciones deportivas municipales:

Días laborables:

De 4 a 14 años 75 ptas./día

Adultos 100 ptas./día

Días festivos:

De 4 a 14 años 100 ptas./día

Adultos 150 ptas./día

Abonos familiares con derecho a 90 baños máximo de 100 abonos, 6.000 pesetas.

- Se regula la tasa por la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

—Por retirada de vehículos dentro del casco urbano, 5.000 pesetas.

- Se aprueban los Reglamentos del Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos y Urbanos y Aguas Potables y de Uso Industrial.

Que se someta a información pública por plazo de 30 días naturales a efecto de oír reclamaciones y sugerencias.

- La Corporación acuerda nombrar Hijo Adoptivo de Priego al pintor Antonio Povedano Bermúdez, en reconocimiento de los méritos contraídos para con esta ciudad.

- El Pleno acuerda por unanimidad ceder gratuitamente a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social el uso del edificio del Centro de Salud; por todo el tiempo en que los bienes se destinen al fin para el que se ha expresado.

- En virtud de la moción de AP proponiendo se exija de la Cía. Sevillana de Electricidad la inmediata paralización de las instalaciones en fachadas y calles, al menos en las zonas histórico artísticas. Otro expediente de los vecinos del Barrio de la Villa solicitando del Ayuntamiento la inmediata paralización de las obras de la Cía. Sevillana en el Barrio de la Villa, la reposición de las fachadas en que se han llevado a cabo instalaciones antes y ahora a su estado primitivo y la conducción subterránea de las líneas de energía eléctrica en aquel barrio.

El Sr. Gallego Tortosa hace las siguientes puntualizaciones sobre el tema:

—Que a paralización de las obras no se ha debido a la denuncia de la Asociación Cultural la Pandueca.

—Que se está preparando la redacción de un Plan Especial del Barrio de la Villa.

—Que el mismo tipo de instalación, se ha llevado a cabo en multitud de ciudades con valores histórico-artísticos, Judería cordobesa, Baeza, Cabra, Lucena, etc.

—Que no ha quedado más remedio que anteponer el bienestar social y humano de los habitantes de la Villa, a otro tipo de valores como el artístico.

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura que por mayoría propone se autorice a la Cía. Sevillana la reanudación de las obras.

Debate sobre el tema

—El Sr. García Roldán expone que si en otros sitios se ha hecho

mal no tiene por qué hacerse mal aquí, y que el problema social y humano ha de compaginarse con el histórico-artístico.

—El Sr. Gallego Tortosa contesta que las obras se paralizaron para poder llegar a un acuerdo, que la Cía. Sevillana no aceptó. Que no hay posibilidades de que no exista trenzado y no se está dispuesto a obrar en perjuicio de aquellos vecinos. Que el Ayuntamiento ofreció la apertura y tapado de las cañales necesarias para el empotrado de las instalaciones; pero que la Cía. Sevillana no está dispuesta a corregir sus actuaciones, a no ser que se presione a la Sevillana por instancias superiores y poniendo como actuaciones prioritarias a corregir las del Conjunto Histórico Artístico.

—El Sr. Roldán expone que tampoco se han seguido las recomendaciones dadas por la Comisión de Patrimonio para las instalaciones a efectuar.

—El Sr. Gallego Tortosa aduce que su grupo ha comisionado a dos concejales para que sigan de cerca las instalaciones y se indiquen a Sevillana el trazado del cableado y el paso de una calle a otra subterránea.

—El Sr. Carrillo Romero expresa que hacen las cosas los que más pueden y no los que llevan la razón, se muestra partidario de que el cable vaya empotrado y pide a la Alcaldía se someta el asunto a votación nominal.

—El Sr. Siles Arjona interviene y dice que lo que ha llevado a esta situación ha sido la inexistencia de un Plan Especial para el Conjunto Histórico Artístico y el culpable de esto es el PSOE, que es el que viene gobernando. Por eso se ha llegado a la incongruencia de autorizar las obras y al mismo tiempo apoyar el escrito de la Pandueca.

—El Sr. Gallego Tortosa niega que se haya apoyado ningún escrito de la Pandueca, a lo que le responde el Sr. Carrillo Rodríguez leyendo el acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre el tema.

—El Sr. Siles Arjona se suma a la propuesta del Sr. García Roldán.

—El Sr. López Calvo interviene diciendo que hay temas más importantes que este, y que es lamentable se tome como bandera política para hacer oposición por partidos de la derecha.

—El Sr. Siles Arjona rechaza la acusación de que del tema se haya querido hacer bandera política, no admitiendo la comparación con lo que la derecha haga en otros sitios, ya que él está en el Ayuntamiento de Priego y el tema concierne al Barrio de la Villa.

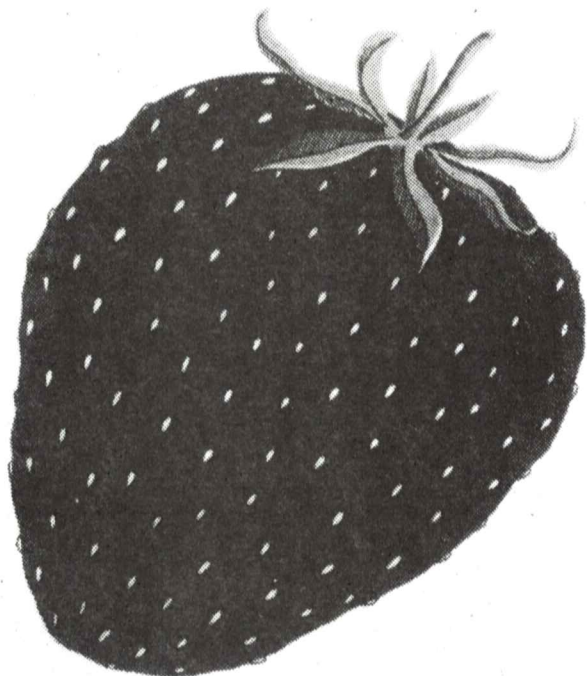
—El Sr. Gutiérrez López, da la instalación como un hecho consumado y espera que se disimule lo más posible la instalación.

—El Sr. Durán Alcalá está de acuerdo con el PSOE en la no paralización de las obras, pero no puede estar a favor de la instalación. Y que en el 1984 se hizo otra instalación y ningún grupo de la oposición se opuso.

Concluido el debate el Alcalde pone a votación las propuestas del PSOE y del PA y ambas con sus notificaciones respectivas que coinciden.

El resultado de la votación es de 16 votos a favor dos en contra y dos abstenciones.

Freson MODAS



Ribera, 22

*Feliz Navidad y
próspero Año
Nuevo a todos
nuestros clientes*

NUEVAS INSTALACIONES • SANEAMIENTOS

J.M. RUIZ CALIZ



*Les desea Feliz Navidad
y Año Nuevo*

Almacén: Carretera Zagrilla, km. 0,300
Tefno. 54 03 09

Roca



**INDUSTRIAS
RAMON SOLER, s.a.**



METALIBERICA SA



AZULEJERA ALCORENSE, S.A.
AZULEJOS REVESTIMIENTOS PAVIMENTOS CERAMICOS



FABRICACION DE GRES ROJO ATOMIZADO
EN MONOCOCCION

Exposición: c/. Tercia, 6 • Tefno. 54 02 59

Tradición literaria del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo

El profundo sentimiento religioso del pueblo español se ha manifestado constantemente a través de las más diversas exteriorizaciones artísticas. Si nos atenemos al ámbito literario, dos han sido las principales proyecciones que han calado íntimamente en la religiosidad hispana: el Nacimiento y la Pasión del Salvador. Sin embargo, frente a las magnas representaciones del sacrificio de Cristo en la Cruz, que han llegado en múltiples pueblos de Andalucía, Levante y Cataluña a cristalizar en imponentes y majestuosas acciones dramáticas con asistencia de miles de personas nacionales y extranjeras, el pueblo sencillo se inclinó desde el primer momento por las más sobrias representaciones relativas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Circunscribiéndonos a nuestra geografía cordobesa, debemos admitir una vieja tradición de autos sacramentales de carácter navideño. El Viso de los pedroches, Villanueva del Duque y Priego, principalmente, son testigos de candorosas manifestaciones dramáticas iniciadas a mediados del siglo pasado.

El estudio comparado de estas piezas navideñas nos revela claramente el mismo origen: "La infancia de Jesucristo. Poema dramático dividido en doce coloquios", obra del sacerdote Don Gaspar Fernández y Avila. Editóse esta obra en Jávita el año 1764, en la imprenta de Blas Bellver. Con fecha anterior no precisada, pero posterior a 1736, se había publicado la misma obra en Málaga, en la imprenta de Don Félix de Casas y Martínez. En esta edición el autor se denominaba "Colegial Teólogo del Sacro Monte de Granada, Cura más antiguo de la Iglesia Parroquial de la villa de Colmenar, Diócesis de Málaga".

El éxito de este poema religioso sobrepasó cumplidamente cuanto hubiera pensando su autor. Rápidamente circularon numerosas copias y fueron muchos los pueblos de Andalucía y Levante que se aprestaron a representar las diversas escenas que conforman un completo muestrario de la infancia de Jesús. Por

aquellos años, en el pueblecito de Cañada (Alicante) comenzó a representar el auto sacramental "Venida y adoración de los Santos Reyes Magos al Niño Jesús", formado de varias escenas del texto de Don Gaspar Fernández y Avila: "La venida y adoración de los Santos Reyes", "La huida a Egipto" y "La degollación de los Santos Inocentes".

Basada también en la obra de Don Gaspar Fernández y Avila está la representación titulada "Jusepe y Rebeca o el Nacimiento del Mesías. Comedia en un acto, cuatro cuadros y en verso", editada en Madrid, tipolitografía de Luis Faure, para la colección Teatro Moral.

Como ya hemos precisado anteriormente, la obra del sacerdote Fernández y Avila se compone de los doce siguientes actos:

- 1.—La Encarnación del Hijo de Dios.
- 2.—La expectación de María Santísima.
- 3.—El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.
- 4.—La manifestación de Nuestro Señor Jesucristo.
- 5.—La adoración de los Santos Reyes a Jesucristo.
- 6.—La presentación de Nuestro Señor Jesucristo en el templo.
- 7.—La huida a Egipto.
- 8.—La degollación de los Santos Inocentes.
- 9.—La pérdida de Jesucristo Nuestro Señor de doce años.
- 10.—La invención de Nuestro Señor Jesucristo en el templo.
- 11 y 12.—La obediencia de Jesús.

Por motivos que desconocemos quizás deseo de reducir la representación al período temporal de una hora,

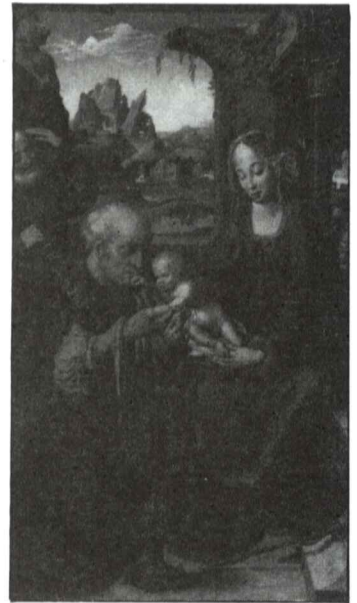
aproximadamente, o, quizás, pérdida de parte de original, lo cierto es que en nuestros pueblos cordobeses la obra del sacerdote Fernández y Avila nunca se ha representado íntegramente. En el Viso de los Pedroches existe la tradición de representar el Nacimiento de Cristo, la adoración de los pastores y la de los Reyes Magos. La puesta en escena tiene lugar en la plaza del pueblo que se divide en dos mitades: una para la escena y otra para el público. Pero lo más curioso de la representación es la disposición de las tres acciones dramáticas que discurren paralelas en tres espacios distintos: el portal de Belén, la majada de los pastores y el palacio de herodes. La acción no se divide en actos separados entre sí, sino que se presenta unificada con lo que se consigue ofrecer al espectador una plácida y natural sensación de realidad, ciertamente muy alejada del artificio generalizado del teatro.

En Priego comenzaron las representaciones de la obra de Fernández y Avila a mediados del siglo XIX. Créese que el origen de las mismas podría datarse sobre el año 1840, construcción del Teatro Principal, o quizás desde algunos años anteriores.

A semejanza de lo ocurrido en el Viso de los pedroches y en otras localidades cordobesas, el copista prieguense limitó simplemente a transcribir diversas escenas del modelo de Don Gaspar Fernández y Avila y a las que se le dio el nombre de "Pastorá". Ésta comprendía sólo tres actos:

- 1.—"Nacimiento de Cristo".
- 2.—"La huida a Egipto".
- 3.—"La degollación de los Santos Inocentes".

Aunque el copista reprodu-



jo unas brevísimas escenas de los coloquios referentes a "La Encarnación del Hijo de Dios" y "La Expectación de María Santísima", se ha de conocer que son totalmente ajenas a los motivos básicos, sin referencias claras a ellas, por lo que podrían ser eliminadas sin pérdida del hilo argumental que se centra básicamente en los tres coloquios citados anteriormente. Trátase, por consiguiente, la "Pastorela" o "Pastorá", a la que damos el calificativo de "prieguense", de una simple copia fragmentaria literal del modelo de Don Gaspar Fernández y Avila. Existen de la obra varios manuscritos. El más antiguo fue hecho por Manuel Baena Pulido, quien refiere que tomó como original "otro que contiene doce coloquios de un gran autor que no puedo decir, porque no sé cómo se llama, y que fue escrito en el año 1782". El otro manuscrito se titula "Antigua Pastorá" y lleva por fecha la de 28 de febrero de 1940, "copia de su original", por Gabriel Rosa Delgado.

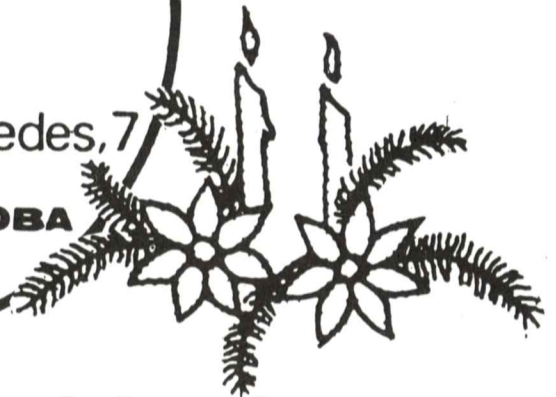
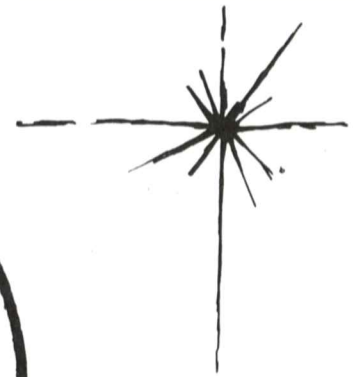
La excepcional importancia que estas representaciones tuvieron en priego queda palmariamente demostrada por las referencias relativas a ellas en la obra "Gaspar de Montellano" del celebrado autor prieguense Don Carlos Valverde López. Gracias a este destacado poeta y dramaturgo, Priego contó con una bellísima refundición de la antigua "Pastorá" a la que dio el nombre de "Pastorela", auténtica creación artística como explicaremos en otro artículo.

José María Ocaña Vergara
Académico

**Ahora que termina el año,
encuaderne sus adarves.
Con tapas, 1.200 ptas.
Sólo encuadernación 800 pts**
Más información: Martes de 8,30 a 9,30 en
la Redacción de Adarve.



**FELIZ
NAVIDAD**



**Les ofrece surtidos especiales de
aperitivos, frutos secos y golosinas
para bares y tiendas.**

Pomelo

SIMPLEMENTE DISTINTO

MODA JOVEN

Ribera, 22

FUTBOL

Más jugadores de fuera y peores resultados en el Atlético Prieguense

Desde la última vez que hablamos en estas líneas del Atco. Prieguense de Preferente, han pasado muchas cosas y por desgracia la mayoría en detrimento del equipo de A. Carnero.

La última derrota cosechada en casa 0-1, ante el eterno rival CD. Egabrense no viene sino a acrecentar el deterioro de un conjunto prieguense que dista muchísimo de cumplir ese doble término. En este partido volvió a repetirse la historia, un desliz, de los que acostumbra a permitirse la retaguardia atlética, a los 4 minutos supuso el único gol del encuentro. A partir de aquí, lo de siempre, se intenta mucho pero sin claridad de ideas y sin un esquema serio; todo a la desesperada. Una pena porque Over expuso todo lo que pudo, no diríamos lo mismo de algunos elementos que en teoría llegaron para reforzar y por lo que se ve hacen todo lo contrario, el caso de Moki y Reyes serían unos de los más representativos. El público se inquieta, ante esto lo más fácil, buscar una cabeza de turco: el colegiado Sr. García Gálvez; que si se ha tragado un penalti, dos, tres... todo lo que se quiera pero esto no quita que el Atlético Prieguense deje de ser un equipo poco serio y mucho menos coherente. Pero da la casualidad que aún menos serios y coherentes son sus directivos: "los que estaban dispuestos a trabajar y confiar en la cantera, lo que ocurre es que no debieron especificar qué cantera. La demagogia vuelve a estar a la orden del día, ya vamos por trece jugadores procedentes de la capital; las últimas innovaciones: dos defensas Salazar y Fernando, y un centro campista Troya. Trece jugadores que no pasan de la mediocridad, como sus propios directivos, si nos hundimos en la tabla al menos estamos realizando una importante labor: fogueamos jóvenes valores, ¿de Priego? no ¿para qué, ya los conocemos?; de Córdoba que hay que ayudar a subir al Córdoba a 1ª a costa de lo que haga falta incluyendo el

desprestigio del fútbol local. Así son, han sido y serán las cosas, pero que no vengan anteriores directivos ni esas llamadas peñas opositoras a la actual directiva que festejan los males actuales a congratularse porque ellos también están de más. Todavía no se ha visto, al menos en época reciente, en estas latitudes un hombre u hombres serios, sencillos y que con toda la humanidad del mundo hayan estado dispuestos a valorar a los futbolistas de Priego y a trabajar por estos a costa de lo que sea. Defendamos lo nuestro, pues nadie va a llegar de fuera a hacerlo por pereza de nosotros mismos. Somos un pueblo con renombre balompédico y con grandes jugadores en la historia.

Pasamos a otro cantar. Dudamos mucho que se pueda ganar algo asistiendo a los encuentros. Sin ir más lejos últimamente el Polideportivo Municipal viene convirtiéndose en el escenario donde buen número de aficionados ponen de relieve un bochornoso y poco cívico comportamiento, creyendo poseer derecho, por el hecho del pago de una en-

trada o carnet, a insultar a sus anchas y sin demora, e incluso a agredir físicamente, a esa faceta importantísima pero humana dentro del fútbol como es el árbitro. Este, viene a ser en pleno siglo XX el simulacro de los cristianos en época de los romanos. Lamentable pero real lo dicho, el fútbol en el buen sentido de la palabra es un hermoso deporte para gustar, y si se quiere participar no se puede hacer como auténticos energúmenos. ¡Salvémoslo, aún estamos a tiempo!. Una medida de urgencia a tomar por la directiva sería la prohibición de esos sectores de aficionados instalados detrás de las porterías, para algo están las vallas y las gradas. Distingamos la libertad del libertinaje.

Nueva derrota

El Atco. Prieguense perdió un nuevo partido, esta vez contra el Aguilarensis, en el campo de esta, casi impracticable por agua caída. Resultado 2-1.

Juan Carlos Bermúdez Ochoa

VOLEIBOL

En voleibol femenino, Priego en la élite andaluza

El fin de semana del 24 al 25 de octubre vino a celebrarse un trofeo de voleibol femenino en la ciudad granadina de Huescar concurriendo a él los siguientes equipos:

- C.V. Huescar Juvenil, Campeonas de Andalucía en el 85-86 86-87 y cuartas de España.

- C.V. Universitario de Granada, Junior, campeón universitario y segundas de Andalucía 86-87.

- C.V. I.N.E.F. Juvenil de primera división.

A estos equipos, tras recibir la invitación de parte del equipo anfitrión, se les unió uno más, SE.FE.VO Confecciones Jumari de Priego categoría cadete y cuartas de Andalucía en el año 85-86.

Nuestro equipo era el benjamín de la competición mu-

chos pensaron que por ello sería el conjunto más flojo. Se emparejaron los equipos y nos tocó jugar la eliminatoria con el Universitario de Granada, conjunto con 1,70 de media en estatura y nosotros con 1,62.

La sorpresa saltó a los ojos del público que acudió a ver los encuentros cuando por 3 juegos a 2 se venció al Universitario. Nos salió un partido magnífico, las jugadoras granadinas no se esperaban el resultado. Así pues pasamos a la final junto al equipo anfitrión que venció al I.N.E.F. La final fue por la tarde y fue curioso ver a nuestra jugadora más baja (1,55) junto a la más alta del equipo contrario (1,85). El partido fue de gran calidad en el cual SE.FE.VO cayó derrotado tras un 3 a 1,

Tenis

Los prieguenses Rafael y José M^a Molina Sánchez, residentes actualmente en Córdoba, el pasado día 15 se proclamaron campeones de Tenis de Andalucía, en la categoría de veteranos, formando parte del equipo "Club Escudería Alba", venciendo en la final absoluta a la Real Sociedad de Tenis de Granada por un contundente 6-1.

La gran final se jugó entre el equipo de nuestros paisanos como Campeones de Andalucía Occidental y el equipo Granadino Campeones de Andalucía Oriental.

En este encuentro destacar la gran actuación de Los Molinas, ya que Rafa venció a su adversario (también zurdo) por el resultado de 6-3 y 6-0 y Jose Mari por un aplastante 6-0, 6-1.

Felicitemos desde aquí a los Hermanos Molina, al mismo tiempo que les animamos a continuar cosechando éxitos.

J. H.

Tenis de Mesa

En su último enfrentamiento en Priego, el Confecciones Rumadi venció por un contundente 5-0 al equipo Catalán Lamparas LAES. Esta ha sido este año la primera victoria del Rumadi en Priego.

sin embargo se dejó constancia de la calidad del equipo prieguense a pesar de su juventud. Fue un Torneo donde se reunió lo mejor de Andalucía y SE.FE.VO Jumari de Priego quedó segundo tras perder contra las cuartas de España.

De las 7 chicas que componen el equipo 4 han sido preseleccionadas para la selección Andaluza y 1 ha llegado directamente. El equipo lo componen: Rocío Leiva, Marina Trachta, Perla Moreno, Aurora Aguilera, Aurora Muñoz, Ana R. Galán, M^a Angeles Trachta. Cuadro técnico: primer entrenador, Emilio Serrano, segundo, M^a Sierra Ruano.

Colaborador: Confecciones Jumari.

Manuel Aguilera

RADIO PRIEGO



**La emisora del centro de
Andalucía**

*les desea Feliz Navidad
y próspero año 1988*